



Los Intereses provinciales

El ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno

Es preciso aclarar la actitud en que se han colocado determinados elementos que presentan obstáculos al desenvolvimiento de tan importante mejora provincial

Aunque hasta nosotros llegan constantemente excitaciones de elementos cuya solvencia social es siempre garantía de imparcialidad, nos hemos resistido a trasladar a las columnas del periódico la expresión de una legítima inquietud que se manifiesta en toda la zona comprendida en el trazado del ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno, a cuyo favor hicimos interesantes campañas en la ocasión necesaria. Y nos hemos resistido a dar estado público a esas inquietudes, a esos temores, porque no podíamos suponer que en toda esa zona hubiera quienes por apasionamientos bastardos estorbaran la realización de un proyecto de tanta importancia para Extremadura.

Cada vez que se habló del proyectado ferrocarril, escuchamos de labios de las personas de arraigada significación social, conceptos que hablaban de entusiasmos, de generosos desprendimientos, de favorables actitudes, haciéndonos concebir la ilusión de que el bien era generalmente apreciado, sin que fuera posible la intromisión de particulares consideraciones en sentido negativo. Se habló siempre de generosos ofrecimientos y hasta de terminantes y acertados acuerdos de los Ayuntamientos respectivos. ¿Cómo habíamos de sospechar que a la hora de iniciar los trabajos podrían surgir dificultades?

Nos llegan noticias desconsoladoras, precisamente en estos momentos en que las crisis de obreros empiezan a preocupar a las autoridades provinciales. Esas noticias hemos de recogerlas, porque suponen un estado de opinión contrario al que hasta fecha reciente conocíamos.

¿Es cierto que algunos Ayuntamientos han negado las facilidades que prometieron a la empresa constructora? ¿Se niegan los dueños de algunas fincas a facilitar el terreno necesario?

Tenemos que resistirnos a creer que eso pueda ser cierto. Las pasiones políticas pueden enturbiar las mejores inteligencias y poner frente a frente, intereses particulares; pero si el perjuicio ha de recaer sobre todos, si los mal disimulados rencores de unos y otros estorban un bien general, es preciso hablar claro, decir bien alto lo que cada cual piensa o se propone ejecutar. No podemos creer, insistimos, en la nociva influencia de los apasionamientos políticos para malograr una obra de tanta importancia para la región; lo mismo el pueblo de Zafra que los vecinos de los pueblos comprendidos en el trazado de ese ferrocarril, tienen derecho a saber por qué no se han empezado los trabajos... y sobre todo, si es cierto—como ya se proclama en voz baja—que la intriga política ha cerrado el paso definitivamente a la ejecución del proyecto.

Pedimos la intervención del señor gobernador civil de la provincia, para que un asunto de tanta importancia deje de ser la pesadilla de esa rica comarca de nuestra provincia.

Un crimen

Un cobrador de la Sociedad de Albañiles dispara cuatro tiros contra el secretario de dicha Sociedad

La víctima se encuentra en grave estado

Madrid, 30.—Esta noche, a las once, se ha registrado en la calle de Fuencarral un suceso sangriento.

El cobrador de la Sociedad de Albañiles de la Casa del Pueblo, Quintín Sánchez, disparó con un revólver contra el secretario de dicha entidad, Luis Fernández Martínez.

Una vez que cometió la agresión se dio a la fuga, mientras que la víctima se dirigió andando hacia la plaza de San Ildefonso, en donde se encontró a un guardia, diciéndole que le parecía que estaba herido.

Rápidamente fué trasladado a la Clínica de urgencia, dado el estado de gravedad en que se hallaba.

No pudo ser sometido a declaración. Sufría una herida en el vientre y otra en la mano.

El cobrador cesaba en el día de hoy en su cargo por la irregularidad que venía teniendo en la entrega de las

cantidades que cobraba y porque además la Sociedad se dispone hacer una labor económica.

El secretario estaba afiliado a la Casa del Pueblo.

Quintín Sánchez es un elemento sindicalista y hasta la fecha no se ha efectuado su detención.

Desde la Clínica de urgencia el herido fué trasladado al equipo quirúrgico, en donde ya pudo prestar declaración.

Dijo que al salir de la oficina de la Casa del Pueblo para dirigirse a su domicilio, sito en la calle Hernán Cortés, le llamó el cobrador y le dijo: "Ya que por causa tuya me han quitado el pan, te voy a quitar la vida".

Dicho esto, sacó la pistola y disparó cuatro veces.

El estado del herido sigue siendo de gravedad.

ULTIMA HORA

Probablemente en el Consejo del martes se procederá al nombramiento de capitán general para sustituir a Weyler

Madrid, 30.—El Gobierno tiene el propósito de cubrir la vacante de capitán general dejada por el general don Valeriano Weyler.

Hasta ahora no se sabe sobre quién ha de recaer el nombramiento, pero se da como probable que en el próximo Consejo de ministros se nombrará.

Según la ley de Bases, los nombramientos de generales tiene que hacerlos las Cortes.

Sin embargo, cuando el nombramiento del general Castro Girona, siendo ministro de la Guerra don Juan de Lacierva, se dió un decreto facultando al Gobierno para hacer los nombramientos, aun estando cerradas las Cortes, sin perjuicio de que después diera cuenta a ella.

Ayudándose en este decreto, el Gobierno está dispuesto a cubrir la vacante del general Weyler.

UN GOBIERNO ALBA

Madrid, 30.—En todos los centros políticos ha circulado hoy el rumor de la inminencia de un Gobierno Alba.

Hoy, como se sabe, ha marchado a Hendaya el marqués de Alhucemas con objeto de conversar con don Santiago Alba.

Parece ser que Alba desea gobernar con don Melquiades Alvarez, a quien se designaría para la presidencia del Congreso, y se dice que en el caso de que fracasasen las gestiones en este sentido, los señores Alba, Alhucemas, Villanueva y Romanones harán saber a don Melquiades Alvarez su propósito de pedir la convocatoria de unas Cortes constituyentes.

El martes regresará a Madrid el marqués de Alhucemas.

Recibirá a los periodistas y les hará declaraciones.

Parece que en breve el monarca revisará las fuerzas militares de guarnición en Madrid

Madrid, 30.—Parece que al regresar de Cádiz su majestad el Rey revisará las fuerzas militares de guarnición en Madrid.

No se trata de una gran parada marcial, sino que el monarca revisará las tropas en sus respectivos cuarteles.

Nombramiento de vicario capitular para la archidiócesis de Granada

Madrid, 30.—Ha sido nombrado vicario capitular de la archidiócesis de Granada, el obispo auxiliar del cardenal Casanova, don Lino Rodríguez.

Regreso de los infantes don Juan y don Gonzalo

Madrid, 30.—Esta mañana han regresado en el expreso de Algeciras los infantes don Juan y don Gonzalo.

Fueron recibidos en la estación por el príncipe de Asturias.

El infante don Juan hizo su presentación oficial al presidente del Consejo.

El infante don Juan disfruta de la licencia concedida a los alumnos con motivo de la jura de la bandera.

Notas políticas

La ponencia nombrada por el Gobierno ha emitido informe, proponiendo que las elecciones se celebren a mediados del mes de febrero

El ministro de la Gobernación se lamenta de falta de noticias para la Prensa

El capitán general dice que el comandante Franco se ha declarado autor del artículo publicado días pasados

Madrid, 30.—Esta mañana se han reunido los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Trabajo para ultimar el estudio del dictamen referente a abreviar los plazos electorales.

En el informe se dice que las elecciones no podrán celebrarse hasta mediados del mes de febrero.

Se asegura que este informe será entregado mañana al presidente del Gobierno, que lo llevará al próximo Consejo.

EN GOBERNACION

Madrid, 30.—El general Marzo recibió al señor Vázquez Pereira, director de la empresa concesionaria del Metropolitano de Buenos Aires, que traía también la representación del Centro Gallego de aquella capital, que solicitó le fuera concedida a dicha entidad la cruz de Beneficencia por la obra que viene realizando en el Hospital.

Visitó también al ministro una comisión de la Diputación de Navarra y los gobernadores civiles de Alicante y Tarragona.

Al recibir el ministro a los periodistas se lamentó de la falta de noticias para la Prensa, lo que revela que en España reina tranquilidad y se desenvuelven todos los asuntos con la mayor normalidad.

Los periodistas interrogaron al ministro sobre las elecciones, contestando que no sabía nada destacable.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 30.—El general Berenguer recibió a los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

DICE EL CAPITAN GENERAL DE MADRID

Madrid, 30.—El capitán general de Madrid habló en el Ministerio del Ejército un momento con los periodistas, que le interrogaron sobre la situación del comandante Franco, contestando el capitán general que se hacía autor del trabajo que apareció en "Heraldo de Madrid".

EN ECONOMIA

Madrid, 30.—El ministro de Economía ha facilitado una nota a la Prensa haciendo historia de las disposiciones publicadas por el Gobierno anterior referentes a la política de abastos que deben realizar los Ayuntamientos.

Aludiendo al reglamento del Consorcio del pan, dice la nota que fué en primer lugar aprobado por el Gobierno y después por el ministro.

El señor Rodríguez de Viguri sustenta el criterio de suprimir el Consorcio del pan, dice la nota que fué en ne inconveniente en que continúen funcionando, siempre que se facilite una regulación de precios.

EL MINISTRO DE FOMENTO CONTINUA ENFERMO

Madrid, 30.—Aunque sin fiebre, el ministro de Fomento continúa guardando cama.

La conferencia celebrada por los metropolitanos en el palacio de la Cruzada

Ayer tarde se dieron por terminadas las reuniones

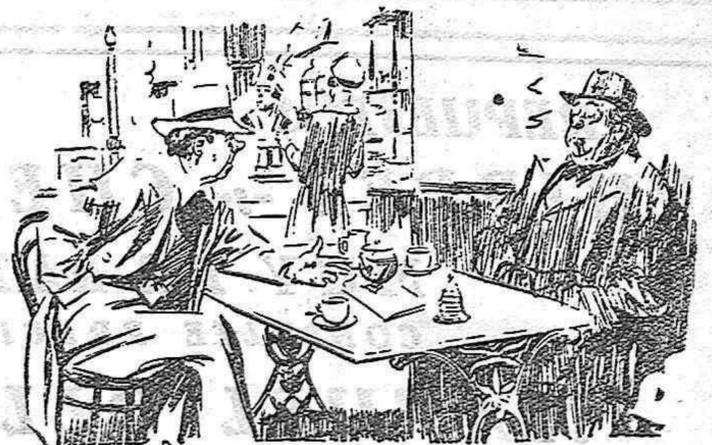
Madrid, 30.—En el palacio de la Cruzada se ha celebrado esta mañana la segunda reunión de la Conferencia de los metropolitanos.

Invitados por el cardenal Segura, comieron en la Comisaría de la Cruzada.

Por la tarde celebraron la tercera reunión, quedando con ella terminado el ciclo de conferencias.

Mañana los metropolitanos, presididos por el doctor Segura, cumplimentarán al nuncio.

LAS DESDICHAS DEL MAL AUTOR



—Estoy indignado. Esto es una vergüenza. Todas las empresas se han confabulado contra mí.

—¿Y cómo puede ser eso?

—Cinco a las que les he leído mi obra, la han rechazado. ¿Comprendes semejante iniquidad?

Oculista

GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.

Consultorio: Rambla de Santa Catalina, 55 y 58

MÉRIDA

Vida religiosa

Viernes, 31.—Sa. Ampliado, Urbano, Narciso, Quintín, mártires; Estaco, Antonino, Wolfgang, obispos, confesores.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres y media, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las ocho y media.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los pobres, a las siete y media.

Registro civil

NACIMIENTOS

Francisco Bermejo Lara. San Sise nando, 26.

Carmen Alonso Bernáldez. Eugenio Hermoso, 68.

José Luis Doncel Pascual. Hernán Cortés, 13.

Eugenio Jaramago Felipe. Menacho, 74.

DEFUNCIONES

Filomena Gutiérrez González, de diecinueve años. Gurugú, 131.

Catalina Garrigó Meco, de sesenta y dos años. Martín Cansado, 83.

Valentina Vázquez González, de once meses. Zapata, 9.

Joaquín Machado Rivera, de sesenta y un años. San Atón, 15.

Asociación de Normalistas

Se cita a todos los miembros de esta Asociación, para que el domingo, día 2 de noviembre próximo, concurran a la Escuela Normal de Maestros, a las once de la mañana, con el fin de celebrar junta general extraordinaria, en la que se dará posesión a los miembros de la nueva Junta de gobierno, elegida en la última sesión, advirtiéndose que por prever el artículo 35 del Reglamento que esta junta se celebrará el primer domingo del mes de noviembre, no se citará en segunda convocatoria, celebrándose en la primera con cualquiera que sea el número de los que concurran.

Badajoz 30 de octubre de 1930.—El presidente, René Comellas.—El secretario, Ricardo Pardo.

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torquebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

CORREO EXTREMEÑO

Apartado, 34.—Teléfono, 143

CAMARA DE COMERCIO

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia ha dirigido, en el día de ayer, al señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, el siguiente oficio:

"El excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación, y de Real orden comunicada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, dice a este Gobierno lo siguiente:

"Excelentísimo señor: La Dirección general de Seguridad, con fecha 21 del actual, dice a este Ministerio lo que sigue: Al devolver a V. E. la instancia dirigida al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, suscrita por el presidente y secretario de la Cámara de Comercio de Badajoz, solicitando se remedien en lo posible los numerosos perjuicios causados con el hermético cierre de la frontera portuguesa, y remitida a esta Dirección general en Real orden de ese departamento de fecha 18 del mes en curso, tengo el honor de informar a V. E. que el Ministerio de Estado, de acuerdo con el señor ministro del Interior de Portugal, están estudiando la implantación de un carnet-cédula para los súbditos portugueses que vengan a España, estando, por tanto, en espera de que se remita a esta Dirección general el modelo de dicho carnet-cédula. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y como contestación a su instancia de referencia."

Dios guarde a usted muchos años. Badajoz 29 de octubre de 1930.—Francisco Español. (Rubricado.)

TARIFAS ADUANERAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Como ampliación a la información facilitada en días anteriores, sobre reclamaciones ante la Comisión revisora de las tarifas aduaneras de los Estados Unidos, a continuación se detallan las fechas fijadas, para las reclamaciones sobre los artículos siguientes:

Octubre 28, sombreros de paja.

Idem 30, lingotes de hierro.

Noviembre 5, alambres y trenzados para cercas y redes.

Idem 6, Azul ultramarino.

Idem 7, artículo para fumadores (pipas boquillas).

Idem 11, cueros de cerdos.

Idem 12, azúcar y jarabe de melle.

Idem 13, aserrín fino de madera, principalmente de pino, para usos clínicos.

Idem 14, sombreros de fieltro de lana.

Idem 18, composiciones de lana para cubrir suelos.

Idem 19, muebles de madera.

I Asamblea Nacional de Acción Católica

La diócesis de Badajoz debe dar un muy nutrido contingente de asambleístas, y para ello lo mejor es inscribirse desde ahora hasta el 4 de noviembre

CENTROS DE INSCRIPCION

Todos los reverendos párrocos quedan autorizados para recibir inscripciones, y en Badajoz se recibirán en la Cancillería del Obispado, con la que se enterarán todos los párrocos.

Hay que prestar a esta I Asamblea toda la atención que se merece, pues esta obra está apoyada por todo el reverendísimo Episcopado Español, secundando así los deseos de su santidad el Papa Pío XI.

Esta Asamblea se celebrará en Toledo del 4 al 9 de noviembre próximo; a ella pueden pertenecer las organizaciones provinciales, Juntas parroquiales, Centros locales, Asociaciones piadosas, etc.; pueden ser admitidos todos los católicos inscribiéndose como socios protectores o de número; los primeros abonarán la cuota única de 25 pesetas y los segundos 5 pesetas.

He aquí en líneas generales el programa de dicha Asamblea.

Oración y trabajo.—Misas de comunión, pontifical en la Catedral, sesiones de estudio en el Palacio arzobispal.

Teoría y práctica.—Memorias, conferencias, lecciones, discursos de Acción Católica general y especializada, exposición de obras, instituciones y organizaciones de la Acción Católica.

Pretérito y futuro.—Organización, revisión, preparación y coordinación.

Útil dulce.—Atrayentes programas musicales en las sesiones solemnes vespertinas, excursión acompañada a los monumentos históricos y artísticos de Toledo.

Antonio Naharro

Profesor de solfeo y piano. Preparación para Conservatorio. Clases a domicilio. Piam, 2, y Salmerón, 32.

En los Centros de enseñanza TITULOS

A la Sección correspondiente del Ministerio de Instrucción pública, se envían los expedientes formados en dicho centro para la expedición de títulos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Lebrato Conejo, don Rafael Sánchez Amaya, don Ricardo Abello Camacho, don José Gómez García, don José Pozo Moreno, don Vicente Contreras Moraleda, don Francisco Morillo-Velarde Gómez, don Ramón Vera Bootello, don Rafael Castellano Carballo, don José Espinosa Cordero, don Antonio Gragera Rodríguez, don Ricardo Fernández Vázquez, don Rufino José González Fructuoso, don Francisco Mosquera Rino, don Federico Fernández Torres, don Juan Campos Fuentes, don Florencio Flores Gordo, don Matías Zango González, don Narciso Moreno Arce, don Félix Jaramillo Callejo, don Miguel Garrido Tinoco, don Francisco Abancéns Veloso, don Modesto Piris Rodríguez, don Isaias Martín Rebollo, don Manuel Cruz Rodríguez, don José Martínez Ordóñez, don Arcadio Guerra y Guerra, don Antonio Gudiño Llacayo, don Manuel Triviño y Triviño y don Gregorio Florencio García Cabada.

Sección administrativa de Primera enseñanza

ASCENSOS

Por Real orden de 21 de octubre del presente año ("Gaceta" del 28), han sido ascendidos por corrida de escala a 4.000 pesetas, don Regino M. Quintana Cota, de Cabeza del Buey, y don José María Calderón Past, de Almedralejo.

A 2.500 pesetas, don Ernesto del Barco Marón, de La Noguera.

Agricultores

Almendros "Desmayos" legítimos, 90 pesetas 100. Sin injertar, 25 pesetas 100. Glivos "Arbequines", 50 pesetas 100. Vides americanas. Pida catálogo. Faltan representantes.

F. ROBRES.—HIJAR (Ternel)

Plaza de Toros de Badajoz FINAL DE TEMPORADA

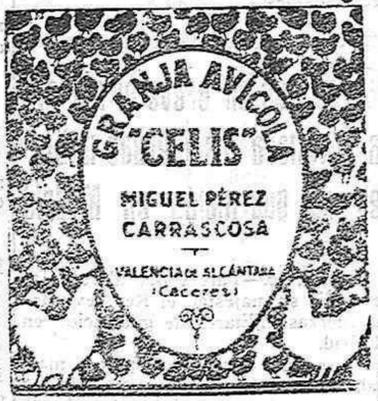
El día 1 de noviembre de 1930 (festividad de Todos los Santos)

Se celebrará una grandiosa novillada, con picadores, en la que tomarán parte los afamados novilleros

Miguel Morilla "Atarfeño," Rafael Sánchez "Camará," y José Cerdá

que lidiarán seis hermosos novillos toros, de la acreditada ganadería de don José A. Marzal, que tan brillante triunfo alcanzó recientemente en la plaza de Olivenza.

Para más detalles, véanse programas de mano



Aves seleccionadas de las razas Leghorn blanca, Castellana negra y Prat leonada.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA



LA PALOMA

Fué siempre, y ahora lo es más que nunca, La primera Casa en Badajoz en toda clase de TEJIDOS DE FANTASÍA y tejidos clásicos de calidad.

SEÑORA:

Aquí encontrará usted todas las creaciones que la moda impone en la presente temporada.

Terciop los - Panas - Lanas - Astrakanes. Paños - Cheviot - Tejidos especiales para abrigos de señora - Tejidos plata - Puntilles. Franelas y toda clase de telas para la

TEMPORADA DE INVIERNO

Alfombras - Tapicería - Cortinajes - Mantas - Cubrecamas, etc., etc.

ASOMBROSO SURTIDO

No haga sus compras para invierno sin examinar nuestras colecciones y comprobar que

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS CONVENIENTES

ALMACENES "LA PALOMA," SAN JUAN, 7 y 9

REPUESTOS
WHIPPET -:- CHEVROLET
MUY BARATO
CONSULTE PRECIOS
MANUEL OLLEROS
 San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533

Texto de las modificaciones de los capítulos VI, VII, VIII y IX del Estatuto general del Magisterio

REAL DECRETO

Número 2.348.

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, oído el Consejo de Instrucción pública y de acuerdo con el de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Los capítulos VI, VII, VIII y IX del Estatuto general del Magisterio primario y los artículos 66 a 70 se entenderán derogados. Se aprueba, en sustitución, el adjunto texto parcial del Estatuto, capítulos VI, VII, VIII, IX y X, nuevo.

CAPITULO VI

Provisión de escuelas en general

Artículo 66. La provisión de las escuelas a cargo del Estado tendrá lugar mediante las normas establecidas en este capítulo del Estatuto y los dos siguientes:

A) La provisión a título definitivo de una escuela se acordará por la Dirección general de Primera enseñanza en concurso único, salvo las excepciones determinadas y según las preferencias en este Estatuto establecidas. La consiguiente toma de posesión, con la confirmatoria declaración de definitiva de la provisión, entrañarán la inmovilidad del maestro en la escuela, salvo los casos de expediente que puedan ocasionar la remoción.

B) La provisión a título provisional se otorgará, por delegación del Ministerio, por la Junta especial de Autoridades de Primera enseñanza de la provincia, a petición personal o por apoderado de los interesados que en ella residan, que figuren en el Escalafón o que tengan derecho previamente reconocido al ingreso o reintegro al mismo, y según las reglas de preferencia en este Estatuto establecidas. La posesión entraña el derecho a la escuela solamente mientras no sea provista a título definitivo por el concurso del párrafo anterior, cuya tramitación no interrumpirá en forma alguna.

C) Las vacantes que no se provean a título provisional por falta de solicitantes que figuren en el Escalafón o con derecho previamente declarado a ingresar o reintegrarse en el mismo, se proveerán, a título de interinidad, en maestros interinos por la misma Junta provincial dicha o por el vocal delegado de la misma. La posesión no será obstáculo a la sucesiva tramitación de provisiones a título provisional, ni menos a las del concurso a título definitivo.

En los casos en que el maestro a título de interinidad la pierda antes de dos o tres meses, le deberá el importe del viaje dentro de la provincia el maestro que a título definitivo o a título provisional le sustituya, si así se entendiere equitativo, a juicio de la Junta especial de Autoridades, para cada caso particular. Esta equitativa indemnización, además, no quedará establecida como principio de derecho, sino después de haber sido aceptada por todas las Uniones o Federaciones, generales o nacionales, de maestros, cuyo número de afiliados pase de 5.000.

Las escuelas nacionales vacantes, ordenadas en relaciones conforme lleguen a la Dirección general los partes de las Secciones administrativas, se irán publicando en la "Gaceta de Madrid", a los efectos de incorporación al concurso general de traslados, y se aprovecharán a la vez en el provisional de cada provincia.

Artículo 67. A) La provisión definitiva será por concurso general y único de traslado.

Se exceptúan: 1.º Los casos de permuta, que se regirán por el capítulo correspondiente de este Estatuto.

2.º Los Patronatos en grupos escolares de escuelas nacionales de régimen especial (Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.).

3.º Las escuelas de las Hurdes.

4.º El régimen especial del reino de Navarra.

5.º El del Valle de Arán.

6.º Las direcciones de graduadas.

7.º Las regencias de las Escuelas de las Normales.

Cada caso de excepción se regirá por lo particularmente establecido en virtud de Real decreto.

B) La provisión de destino a título provisional será particular, y exclusivo para los casos de traslado forzoso y los de ingreso o reintegro en el Escalafón correspondiente, y negada en absoluto, por tanto, para los maestros que, figurando en el mismo de antes, engan asignada escuela a título definitivo, a menos que no implique su petición la renuncia a la misma y que así condicionada expresamente haya sido previamente aceptada por la Dirección general.

C) A título de interinidad no se podrán asignar escuelas sino a quienes con título de maestro y con reconocido derecho a poderla alcanzar, no figuren ni vayan a figurar por ingreso o reintegro estatutario inmediatos en el Escalafón primero o el segundo.

Artículo 68. Con las salvedades que en cada caso se señalan, el cambio de destinos en el primer escalafón es voluntario y sujeto a las siguientes reglas generales de preferencia:

1.º Expediente sin nota desfavorable.

2.º Servicios en la misma localidad de la vacante que se solicita.

3.º El derecho de consorte en los casos precisos y concretos y los estatutariamente asimilados.

4.º Mejor categoría o sueldo.

5.º Mayor tiempo de servicios en la escuela actual o, en su caso, en la última servida.

6.º Número preferente en el Escalafón.

Los maestros del segundo Escalafón obtendrán destino voluntario en

iguales condiciones y preferencias y en régimen de provisiones paralelo, pero referente tan solo a las escuelas que radiquen en poblaciones de menos de 501 habitantes, que no pidan los maestros del primer Escalafón.

En las vacantes de escuelas de las poblaciones en las que el habla común o más extendida no sea la lengua castellana, se habrán de entender condicionadas las razones de preferencia, excepto las dos primeras, por la conveniencia mayor de que el profesor pueda entender llanamente al alumno en sus intentos de explicaciones y de diálogos no memorísticos y pueda, en consecuencia, irle apuntando en castellano las palabras que traduzcan la palabra o frase del niño. Al efecto de la aplicación de este párrafo, que se aplazará para el año de 1932 o de 1933, las solicitudes de traslado definitivo de los maestros darán bajo su responsabilidad en caso de las vacantes de poblaciones aludidas, si conocen bien y por qué la conocen la lengua o dialecto de la población.

Artículo 69. Están excluidos de tomar parte en traslado y todo cambio de escuela, sustitución ni licencia, los maestros sujetos a expediente gubernativo desde su iniciación hasta haber cumplido la corrección, en su caso.

Los inspectores de Primera enseñanza darán cuenta especial de la apertura de este expediente, a la respectiva Sección administrativa a estos efectos, independientemente de las

comunicaciones para los otros fines reglamentarios.

Artículo 70. A los fines de provisión general y de lo establecido sobre cambios de escuela, se entenderá por localidad la entidad de población con nombre propio, vecindario peculiar y radio urbano independiente de cualquiera otra que integre el mismo Municipio, y por igualdad y equivalencia o por diferencia de censo una proporción en el oficial, que no exceda de una cuarta parte o que si que la exceda respectivamente.

CAPITULO VII

Provisión de escuelas a título provisional por traslado forzoso, reintegro e ingreso en el Escalafón.

Artículo 71. Habrán de cambiar de destino en traslado forzoso, pero sin cesar un día en el servicio, Escalafón y sueldo:

1.º Los maestros cuya escuela sea suprimida o aquellos a quienes por sentencia de la Contencioso se les anule su nombramiento.

2.º Los maestros que tengan clausurada su escuela por acuerdo de la Inspección, ratificado por la Dirección general de Primera enseñanza.

3.º Los maestros a quienes se gradúe la escuela que sirven y no tengan en ese momento condiciones legales para ocupar la dirección.

4.º Los maestros que cesen en escuela unitaria por incorporarse ésta a otra graduada.

Este orden no determina preferencia en estos cuatro grupos entre si

para la provisión o título provisional ni para la definitiva.

Artículo 72. Los maestros de traslado forzoso comprendidos en el artículo anterior vienen obligados a solicitar destino en el concurso previo a título provisional en la provincia misma antes del día o en el mismo día en que cesen, con los requisitos generales expuestos; si en dicha fecha existiere vacante en la misma localidad, a ella serán destinados.

Los comprendidos en los casos 3.º y 4.º del artículo anterior podrán tener preferencia en el concurso para seguir como maestros de Sección de la graduada, si lo solicitan en la misma fecha antes mencionada, y salvo lo que determine el régimen especial.

Mientras en una o en otra forma no obtengan destinos, vienen obligados a residir en la misma localidad y a prestar allí, con carácter eventual, los servicios profesionales que la Inspección les encomiende.

Si existiera vacante en la misma localidad, podrá ser designado para ella a título provisional y podrá a la vez solicitarla en el concurso general de traslado.

Artículo 73. Pueden obtener el reintegro y, por tanto, el sueldo y escuela en provisión a título provisional:

1.º Los maestros que hubieren consumido el tiempo de excedencia voluntaria.

2.º Los que sirvan escuelas no nacionales de Patronato y procedan de las nacionales.

3.º Los que sirvan las de Prisiones y tengan la misma procedencia.

4.º Los que sirvan escuelas del territorio del Protectorado en Marruecos de igual procedencia.

5.º Los que sirvan escuelas de las posesiones del golfo de Guinea, también procedentes del Magisterio nacional.

6.º Los excedentes por desempeño de cargos públicos comprendidos en el caso del artículo 177 de la ley general de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857.

7.º Los profesores de Normales, inspectores y funcionarios de Secciones administrativas de idéntico origen y en activo servicio.

8.º Los maestros separados de la enseñanza por corrección disciplinaria ya cumplida.

9.º Los excluidos del escalafón con carácter definitivo que hayan sido indultados.

El reintegro en cuanto al sueldo se efectuará en corridas de escalas, adjudicándose el sueldo íntegro con ocasión de vacante natural, descontando el arrastre o resulta.

Los reintegrados de los números 1.º a 7.º podrán reservar su derecho al reintegro, aplazándolo al momento en que pueda alcanzarles el sueldo íntegro.

La petición de reintegro deberá previamente producirse con independencia de las vacantes y acompañando hoja reglamentaria de servicios.

Se cursará a la Dirección general de primera enseñanza, por conducto e informe de la Sección administrativa a que corresponda la última escuela servida en propiedad.

La Dirección general acordará el derecho al reintegro, y éste, aun en cuanto al sueldo, quedará condicionado a la posesión de escuela a título provisional o a título definitivo. El aspirante a reintegro, con la declaración de la Dirección general reconociéndole el derecho al mismo, habrá de solicitar escuela a título provisional y precisamente ante las autoridades de la misma provincia de la Sección administrativa dicha. La solicitud de escuela a título definitivo estará libre de esta restricción, pero sometida a las condiciones y preferencias generales del concurso de traslado único.

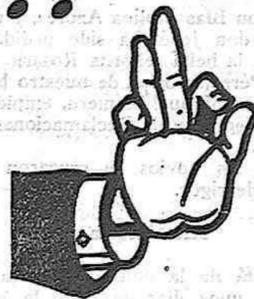
Los maestros comprendidos en los casos 9.º (los indultados), 8.º (los corregidos) y 1.º (los excedentes voluntarios) disfrutarán en su respectivo escalafón el sueldo inferior en comisión, de no existir vacante natural en él, siempre que se les pueda adjudicar, a título provisional, escuela al propio tiempo.

Los incluidos en los tres casos, vienen obligados a presentar sus solicitudes en las Secciones administrativas correspondientes, antes o en el mismo día en que cumpla la corrección o en que termine el plazo de excedencia, o al recibir el indulto y en ocho días después; si así no lo hicieren, se les destinará cuando y donde convenga al servicio; es decir, a escuela a que nadie haya solicitado a título provisional, otorgándosele, como a los demás solicitantes, a título de interinidad y sin derecho a reclamación. Si el retraso en solicitar la vuelta a la enseñanza excediera de cuarenta y cinco días, se entenderá que renuncian todos sus derechos al escalafón de la carrera.

(Continuará)

SEÑORA.....

Ahora que es la época de hacer sus compras de invierno le conviene visitar los **ALMACENES LA GRANADINA**. En ellos encontrará usted enormes colecciones de artículos de la más alta fantasía y el surtido más selecto en confecciones para señoras, caballeros y niños, y como es norma de esta casa, a los precios m^ºs convenientes



CONFECCIONES SEÑORA

PRESENTAMOS una gran colección de **MODELOS** de abrigos y vestidos sastre, de las más afamadas firmas de París.

UN GRAN SURTIDO de abrigos de pieles diferentes, de rigurosa moda, desde

ptas. 125 en adelante

PRECIOSOS TRAJES de casaca y blusa de punto y de lana de la más alta fantasía.

CHALECOS, jerseys y casacas de punto de todas las tallas y de todos los precios.

UNA GRAN COLECCION de valiosos cueros Renard y pieles de adorno de todas clases y colores.

IMPERMEABLES pitimas y de seda de todas las tallas y colores a precios baratísimos.

CONFECCIONES CABALLERO

PRESENTAMOS un gran surtido de gabanes de cuero, superior calidad, corte y confección esmeradísima, desde

ptas. 120 en adelante

UNA GRANDIOSA colección de trincheras tres telas, superior calidad, desde

ptas. 35 en adelante

UN GRAN SURTIDO de impermeables **CHEVIOT** y **ELEFANTE**, lo más saliente de la moda.

PLUMAS calidad inmejorable desde

ptas. 25 en adelante

ABRIGOS **CHEVIOT** gran fantasía, corte y confección esmerada, desde

ptas. 40 en adelante

CONFECCIONES NIÑO

PRESENTAMOS una gran colección de trajecitos marineros, pantalón largo y corto, de rico estambre.

CASACAS muy bonitas de paño azul, con botones dorados.

TRINCHERAS recauchutadas, de gran resultado, desde

ptas. 20 en adelante

CAPITAS de goma, todos los colores y tamaños, clase extra, desde

ptas. 8 en adelante

GABANES cheviot novedad, de mucho abrigo, desde

ptas. 25 en adelante

GABANES plumas última novedad, desde

ptas. 15 en adelante

Los surtidos que presentamos en Sedas, Panas, Terciopelos, Felpas, Cheviot, Lanas, Fantasías, Puntillet en Lana y Seda, Chifón Lisos y Estampados...

constituyen una magnífica variedad de fantasías en dibujos y colores de refinada elegancia

Almacenes LA GRANADINA

San Juan, 25 - BADAJOZ - Teléfono 127

LOS SUCEOS DE AYER

DE MENACHO A PRIM

Una de las vecinas de la casa número 19 de la calle de Menacho, llamada Adelina Silva Ramos, se hallaba efectuando la mudanza de sus enseres a la calle Prim 52, pero algo debió ocurrir entre ella y las vecinas María, Agustina y Mariano Poves Llinás y tres hijos de éste, que llegando a las manos, armaron "la de San Quintín", resultando lesionadas Adelina y María, que tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro.

... CON ROLDAN A PRUEBA

En el teatro López de Ayala, el hortelano Enrique María Roldán maltratado a Manuel Rosa Junior, armando un escandalazo que hizo precisa la intervención de los guardias de Seguridad que allí prestan servicio, con los que trató de jugar al esconder. Pero como los guardias no estaban para bromas, le echaron "el guante", conduciéndolo a la Comisaría.

EL MIEDO ES LIBRE

Antonio Delgado Puente fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región malar derecha y erosión en la rodilla del mismo lado.

Según manifestó, al pasar por la cabeza del puente de Palmas se le echó encima un automóvil de la matrícula BA. 2.766, derribándolo.

El chófer paró y se apeó del coche, pero al ver que él se hallaba inmóvil y arrojando sangre, volvió a montar de nuevo en el auto y escapó a gran velocidad. Sólo pudo observar que era joven y alto.

Según indagaciones practicadas, el coche es propiedad de Bartolomé González López, de Torre de Miguel Sesmero.

Ha pasado al Juzgado de instrucción la denuncia presentada por Camila Sánchez Rey, de diecinueve años, con domicilio en la barriada de San Roque, calle Serrano, 100, contra su novio Antonio Rivero Montañó, de diecinueve años.

LA PAZ DEL HOGAR

Antonio García Morro, de treinta años, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa contusa en la región palmar de una mano.

Antonio ha manifestado que la herida se la ocasionó su mujer Juana Deocano Santano, con un cuchillo.

ES MAS EL RUIDO QUE LAS NUECES

Diego Ponce Sánchez, soldado del regimiento de Castilla, manifiesta en la Comisaría de Vigilancia que el día 25 fué a esperar a dos hermanas suyas y al marido de una de ellas, que vinieron de Campanario.

Al llegar a puerta de Palmas se detuvieron a beber en la fuente, quedándose olvidada una cesta de mimbre blanca, de forma maleta, que contenía un ciento de nueces, granadas "de árbol", uvas, un cubierto, una servilleta y una toalla, objetos cuyo valor considera en 20 o 25 pesetas.

De las averiguaciones practicadas se deduce que la cesta la recogió un aguador llamado Julio Alvarez, quien hizo entrega de ella a una buñolera llamada Eusebia Gil Torres, que tiene allí un puesto por si volvían a recogerla.

Peró también manifiesta el aguador que oyó a Vicente Blanco Espino decir a otro que se presentara a reclamar la cesta a la buñolera, como si fuera suya.

Blanco lo niega, agregando que ese día estaba él trabajando cerca del cementerio con otro compañero apodado "Talavera".

Y en tanto, Ponce se quedó sin "los santos".

ARRIENDO

Desde San Miguel de 1931, entrando haciendo barbechos en enero de dicho año, la dehesa "Casa-Vieja", a pasto, labor, fruto de bellota, montanera del 1931 del arrendatario, primeros pagos en 1932.

Para tratar, su propietario don Avilino Pantoja, en Azuaga.

A LAS SEÑORAS

El viajante de la Casa "Hijo de Pedro Barrio", Atocha, 36, Madrid, presenta en el hotel Galea las últimas novedades en juegos de cama, mantelerías, equipos para novia, ropa blanca fina, cortinaje, alfombras, tapices, etc.

De sociedad En el Ateneo

Una conferencia

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Mérida hemos tenido el gusto de saludar al culto director de las escuelas graduadas de dicha localidad don Ananías Juventino Albalá.

—Regresó de Sevilla el catedrático de Agricultura de este Instituto, don Joaquín Sánchez, acompañado de su hijo don Joaquín y del joven don Luis Limpo.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

Convaleciente

Se encuentra en franca convalecencia nuestro buen amigo el farmacéutico don Fernando Hurtado.

Celebramos sinceramente la rápida mejoría, y hacemos votos por su total restablecimiento.

ALMENDRALEJO

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Bartolomé Redondo, que recorre la provincia en viaje de propaganda del acreditado vino tónico "Anibal".

—Para Azuaga partió el simpático amigo don Claudio Alejandre.

MERIDA

Petición de mano

Por don Blas Molina Azores, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Escalona Pérez, sobrina de nuestro buen amigo don Manuel Romero, empleado en la Delegación de Reclamaciones de M. Z. A.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Restablecida

Lo está de la dolencia que la ha retenido unos días en casa, la bella señorita Isidora Castellano.

Viajeros

Regresó de Fuentes de Béjar, acompañado de su familia, nuestro buen amigo don Juan Zacarías Rodilla.

RELIGIOSAS

El "Boletín Oficial Eclesiástico" publica en su último número una circular del ilustrísimo señor gobernador eclesiástico, y que por considerarla de interés para los fieles, la reproducimos:

"Sobre el mes de Animas"

Renovamos para el presente las siguientes disposiciones dadas en años anteriores:

Primera. Durante el mes de noviembre, en todas las parroquias, después del santo Rosario, se cantará un responso solemne en sufragio por las almas del Purgatorio.

Segunda. Recomendamos que en las mismas parroquias se celebre un novenario o triduo con arreglo a la práctica de los libros aprobados para el caso por la Iglesia.

Tercera. Habiendo concedido su santidad Pío X, de felicísima memoria, indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio, e ignorando aún no pocos fieles tan precioso privilegio, encarecemos a los señores curas la conveniencia de que lo recuerden al pueblo en la misa conventual del domingo precedente, para que así sean muchos los que puedan ayudar a los difuntos con tan singular gracia.

Esta indulgencia se gana "toties quoties", previa confesión y comunión, por cuantos visitaren alguna iglesia u oratorio público o semipúblico el día de la conmemoración de los fieles difuntos, orando según la intención del Romano Pontífice. Las visitas, a tenor de lo que dispone el canon 923, podrán hacerse desde el medio día del 2 de noviembre hasta la media noche del día 3 del mismo mes.

Badajoz 25 de octubre de 1930.—Doctor José Velardos Parejo, gobernador eclesiástico.

Nota.—Siendo este año el día 2 de noviembre domingo, no puede por ello celebrarse la conmemoración de los fieles difuntos, la cual es trasladada al próximo lunes, día 3 de expresado mes.

Ayer tarde, y en el salón de actos del Ateneo de nuestra capital, dió su anunciada conferencia el culto abogado fiscal de esta Audiencia provincial don Ruperto Martín Marcos.

Hizo la presentación el presidente de aquella entidad cultural don Teófilo Borralló, quien remarcó las relevantes dotes de que viene precedido el conferenciante, orador forense conocido.

Cede la palabra al señor Martín Marcos, quien desarrolla su tema sobre el aspecto jurídico de las obras de Linares Rivas "La mala ley" y "Primero vivir". Comienza refiriéndose al carácter acogedor de Badajoz, donde el conferenciante se ha sentido como en su propia tierra.

Entrando en el asunto del tema, critica el fondo jurídico de "La mala ley", que invirtiendo los términos, pudiera llamarse "La buena ley". Hace un recorrido jurídico del derecho hereditario de los hijos legítimos y naturales a través de la historia, afirmando que en determinados casos en el Código civil no existe libertad de testar, en el verdadero y amplio sentido de la palabra.

Refiriéndose a la obra "Primero vivir", hace un recuerdo fiel del argumento de la obra, que envuelve un equivocado concepto jurídico, ya que el problema planteado es de carácter ético.

Hace una incursión en el derecho foral, estudiando la porción hereditaria del cónyuge viudo. El derecho castellano es el fiel heredero del derecho romano en este punto. Por lo cual defiende el conferenciante la legítima del cónyuge, que no debe referirse tan sólo al usufructo de los bienes hereditarios.

Con gran sencillez y facilidad de palabra termina su documentadísima conferencia el señor Martín Marcos, que escuchó numerosos aplausos, siendo efusivamente felicitado por su brillante conferencia.

Información militar

Hoy, mañana y pasado, estará abierto el pago de haberes en la Contaduría de esta plaza.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: comandante de Castilla, don Fernando Ramos Díaz de Vila.

Imaginaria: comandante de Gravelinas, don Ildefonso Medina Mogollón.

Hospital y provisiones: tercer capitán de Castilla.

Parada y barbero para el Hospital: Gravelinas.

Ciclista para el Gobierno militar: Castilla.

Una obra de arte

Así la califican los entendidos, la que se exhibe en los escaparates de Las Tres Campanas. Es el nuevo estandarte que la Congregación de la Buena Muerte y Animas, establecida en la iglesia de la Concepción, va a estrenar con ocasión de su solemne novena. La labor realizada por las manos primorosas de la señorita María Lledó de la Hera, durante tres años, ha sido coronada con el más brillante resultado; pues si la fama de que goza, de maga de la aguja, no estuviera bien conquistada por sus muchas, valiosas y admiradas obras, este estandarte la consagrara definitivamente de consumada artista. Parece increíble, si no se contemplara, que con la aguja se puedan hacer esos asombrosos primores como si fuera un tejido uniforme; esas luces crepusculares del Calvario, que van a esfumarse en sombras vaporosas; ese centro encantador de la muerte de San José, donde no sabe uno qué admirar más, si el relieve de sus acabadas figuras o la anatomía de ellas.

No hay duda que ante este estandarte siente uno aquella emoción estética que brota espontáneamente cuando tiene uno ante sus ávidos ojos un ejemplar de belleza. Manos invisibles de hadas, si no de ángeles, han tejido aquellas sedas que descansan en el rico terciopelo.

Damos desde estas columnas la más sincera enhorabuena a la señorita María Lledó y a la Congregación de la Buena Muerte y Animas, por poseer una obra de tanto mérito artístico, que sin duda, el tiempo irá avalorando.

EN LOPEZ DE AYALA

El espectáculo de anoche variadísimo y, en suma, muy atrayente, estaba constituido a base de números de diferentes revistas del mayor éxito, algunas de ellas puestas en escena por esta compañía en nuestro coliseo, españolas y extranjeras, y una comedia de Luis Fernández del Villar titulada "La sal del carriño", que nos viene a demostrar una vez más la elegancia y sencillez, al mismo tiempo que variada amenidad, que caracteriza a este autor. Olga encarnó su papel con mucha justeza, cooperando al conjunto Mary y los señores Enhart y Flaquer.

Después se puso en escena el pasodoble de "La orgía dorada", "Soldadito español", que fué interpretado con gran acierto y se bisó ante los reiterados aplausos del público. Olga, la imponderable, la genial vedette Olga, escuchó merecidas y prolongadas ovaciones al realizar sus danzas con la maestría en ella peculiar.

Muy bien Isabel Camacho, que cautivó al auditorio con la gracia del ritmo de su cuerpo esbelto y nervioso. Es lástima que por encontrarse algo acatarrada no hayamos podido oír una vez más la melodía de su agradable voz.

Perfectamente, con gran acierto, dijo Mary Laura sus modernos cuplés.

Al señor Nascemento ya le hemos dicho cuanto teníamos que decirle. Esta noche cantó varios tangos e interpretó con mucho gusto un trozo de la zarzuela, recientemente aplaudida por nuestro público, "Los gavilanes".

Escuchó nutridos aplausos. El señor Luna quedó bien en el "Canto a la espada", de "El huésped del Sevillano".

Enhart probó, al propio tiempo, que posee una gran vis cómica, que es un maestro en el manejo del patu, teniendo al público en constante carcajada en cuantas escenas intervino.

Lita Enhart repitió su canción extranjera, maravillosamente interpretada no tanto por sus dotes de cantante como por las cualidades de danzarina, sabiamente combinadas con atrayente simpatía, por si algo faltaba para realzar su áurea belleza y su figura escultural.

Olga se despidió del público pacense "hasta luego", porque, según manifestó, es deseo de la empresa y de su representante que vuelva a actuar en López de Ayala esta compañía que, dicho sea en honor de la verdad, ha llenado el teatro de público diariamente.

LOPEZ ZIDA

El día 2 del próximo noviembre se presentará ante nuestro público con el drama del inmortal Zorrilla, "Don Juan Tenorio", la notable compañía de Julia Delgado y Luis Martínez de Tovar.

En su vasto y escogido repertorio hemos visto la obra de nuestro eximio poeta Chamizo "Las brujas", que tan resonantes éxitos ha alcanzado en toda España y tan bien acogida ha sido por la crítica madrileña.

NOTICIAS

En la Inspección municipal está depositada una llave encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

H y la deliciosa comedia de actualidad, por la bellísima actriz BEBE DANIELS en el original papel de una reporter cinematográfica.

LA REPORTER RELÁMPAGO

El domingo debut de la Compañía de comedias CARO TOVAR con

DON JUAN TENORIO

Abierto el abono a cuatro funciones.

ANUNCIE EN ESTE PERIODICO Y ASEGURARA SUS VEN-

TAS

En el G. bierno civil

El gobernador civil ha convocado a los elementos de Zafra interesados en la construcción del ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno

Ha sido autorizada la celebración de un mitin en Ahillones

El gobernador civil ha concedido autorización para que se celebre en Ahillones un mitin de propaganda socialista, habiendo transmitido a las autoridades correspondientes las instrucciones del caso.

EL ASUNTO DE LA CORONADA

Con la clausura de la Liga de Pequeños Arrendatarios Agrícolas, de La Coronada, ha puesto fin el señor gobernador civil a las perturbaciones sociales de que venía siendo teatro aquella población.

LAS EXCAVACIONES EN EL CASTILLO

El señor Español hizo referencia a los artículos publicados en este periódico sobre las excavaciones en el Castillo de Badajoz y las demoliciones del Conventual santiaguista de Calera de León.

Acerca del primer asunto, el señor Español mostraba gran interés por conocer cuanto se ha hecho para hallar el nivel de la primitiva ciudad musulmana.

Por el interés artístico e histórico que ello encierra, trata de conocer ampliamente los trabajos realizados y la posibilidad de que se intensifique la labor emprendida. Conferenciará con el alcalde de la capital y con el autor del trabajo, señor Viniestra de Vera.

A su debido tiempo—mes de julio—el señor Español comunicó a la Dirección general de Bellas Artes, la denuncia que se le hizo sobre el atentado artístico que se trataba de perpetrar en Calera de León, y dió la orden necesaria para que los trabajos de "extermínio" fuesen suspendidos.

Información de la Alcaldía

UN RUEGO A LOS VECINOS

Nos dijo ayer el señor Galache que, en nombre suyo, rogáramos a los vecinos que se abstengan de transitar, especialmente con vehículos y caballerías, por las calles a las que se aplica el riego asfáltico, pues suele ocurrir que, no dejando reposar el riego el tiempo suficiente para que fragüe, se ocasionan deterioros que posteriormente son causa de lamentaciones.

LAS MISAS EN EL CEMENTERIO

Refiriéndose a las misas que se han de decir en la capilla del cementerio los días 1, 2 y 3, nos dijo que para mayor facilidad a los fieles, darán comienzo a las diez de la mañana, en lugar de a las nueve, como se había anunciado.

PROXIMO CONCURSO

También nos dijo que se anuncia un concurso para una póliza de seguro contra accidentes de los obreros municipales.

El plazo de admisión de proposiciones expira el día 6 del próximo mes.

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarrán. Badajoz, Trinidad, 26.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

El "Boletín Oficial" de la Asociación, del mes de septiembre último, pone en conocimiento de los asociados pensionistas que el 3 de noviembre se empieza el pago del tercer trimestre del año actual de las pensiones vitales.

Villafraanca de los Barros

NUESTRA ENCUESTA

Si volviese usted a ser alcalde ¿qué haría por Villafraanca? De nuestro vigente presupuesto y del que se empezará a discutir para el año próximo ¿qué opina usted?

DICE EL SEÑOR GARCIA DOMINGUEZ

“Correspondiendo a la amable e interesante invitación que me hace, como a otros señores que también han sido alcaldes de Villafraanca, el activo corresponsal de CORREO EXTREMEÑO, don Pedro Cortés García, que tan altruista y benéfica campaña viene realizando en defensa de los intereses de este vecindario, a fin de que públicamente manifieste “lo que haría si volviese nuevamente a ser alcalde”, emitiendo además mi opinión sobre el vigente presupuesto municipal y el que se halla en proyecto para el año próximo, he de hacer constar que yo lo primero que haría es seguir cumpliendo el programa que di a la opinión en nombre del más importante sector político que acandillo, al posesionarme del cargo el 23 de marzo de 1923, y que fué interrumpido al advenir al Poder la dictadura, que tan ilegal y arbitrariamente me lo arrebató.

Volvería a ordenar que se blanqueasen y revocasen las fachadas de todos los edificios de la población que lo necesitaren, para dar la sensación al visitante de que es este un pueblo limpio y aseado, desinfectando e higienizando el de las Casas Consistoriales, para lo cual organizaría, previamente, una brigada de mujeres provistas de abundante Zotal y sendos escobones, para que no quedase allí ni una rata, ningún bicho roedor que fuese transmisor de gérmenes infecciosos.

Después de higienizado, aseado y vestido de limpio todo lo que lo precisare, pediría cuentas, exigiendo las más estrechas responsabilidades a los que aplicando la mordaza dispusieron, de manera omnimoda, de los destinos públicos; continuaría realizando obras de urbanización por considerar que, además de ser de verdadera utilidad pública, embellecería la población, como, por ejemplo, canalizar el arroyo Caga-ancha que atraviesa el pueblo, constituyendo los miasmás y pestilencias que exhala un innegable peligro para la salud pública; se construirían adecuados edificios para escuelas, obligando a los niños de ambos sexos a su asistencia (sin instrucción no hay progreso); plaza de abastos, ramal que conduzca de la población a la estación del ferrocarril, casas para pobres en los terrenos propiedad del Municipio, reparación y arreglo en los

abandonados barrios obreros, que en invierno por las lluvias se hacen intransitables. Se establecería una Asociación de Caridad para impedir la mendicidad, vigilancia, orden, respeto, moralidad y buenas costumbres; persecución del fraude en los pesos y medidas, higiene, beneficencia, etc., etc.

En el orden político, respetaría todos los derechos de ciudadanía; amplitud de propaganda en defensa del ideal que cada cual sustente, pudiendo asociarse, reunirse, manifestarse. Protestar, fiscalizar, censurar, criticar; libre emisión del pensamiento, del sufragio para que el pueblo elija sus representantes; atender todas las aspiraciones, individuales o colectiva, que sean legales y justas. Abominar y combatir todo régimen tiránico y despótico que por la fuerza, el terror o la violencia, pretenda imponerse; residenciar a los tráfugas y camaleones de la política; a los farsantes aduladores, serviles y traidores, que ante todo miran con preferencia sus conveniencias que los intereses públicos, fomentando el caciquismo, rémora de todo progreso. Y en fin, yo haría dentro de mis atribuciones todo aquello que tendiese al mayor esplendor, engrandecimiento y prosperidad de un pueblo que, como el nuestro, por lo fértil de su suelo, por la nobleza, laboriosidad y honradez de sus hijos, por sus medios económicos y por los demás elementos de que dispone, es merecedor de todos los sacrificios por quienes se crean capacitados para regirlos. Por eso yo puedo decir muy alto, aunque se crea una jactancia, que durante mi efímero mando, de seis meses, no desatendí ningún problema, acarreador de serios conflictos, a los que miré con previsión (del recto gobernante es prever), y como el de las crisis obreras, que resolví sin molestar al contribuyente ni vejar al obrero, repartiéndolos por las casas como si fuesen unos “hallados”, sino que se emprendieron obras públicas donde todos encontraron trabajos, y para ello prescindí de las subastas, que sólo con ellas se benefician cierto número reducido de personas, realizándolas por administración y presupuestando antes de que llegase el conflicto 50.000 pesetas y no 500, como han hecho los que me sucedieron.

Del presupuesto municipal vigente opino, que es una carga abrumadora por su considerable dotación aumentativa, tanto en los ingresos como en los gastos para el contribuyente, agobiado ante la infinidad de tantísimo arbitrio e impuestos como se les obliga a pagar. Sólo falta para completar el cuadro desolador y desdichado que refleja el desacierto y la falta de competencia, que le impongan arbitrio al “andar, toser y estornudar”.

El presupuesto actual asciende a 476.000 y pico de pesetas, y el que se proyecta para el año próximo a pesetas 500.004, sin duda con el fin de aumentar los sueldos de empleados y de que el alcalde, con arreglo al Estatuto, pueda percibir el uno por ciento de esa cantidad. Existen 95 empleados, o sea, roedores del presupuesto, que en total cobran al año 185.000 pesetas. Sólo el secretario, con su sueldo, material de oficinas, tinta, papel, viajes, etc., etc., tiene asignado 29.000 pesetas.

El que regía en mi época de mando ascendía a 250.000 pesetas, o sea la mitad de lo que importa el actual; por eso hoy paga el contribuyente doble de lo que pagaba. Y no se diga que entonces estaban los servicios desatendidos. Cuando me posesioné del cargo sólo existía en Caja diez monedas isabelinas y debía el Municipio un millón de pesetas, existiendo, como única fuente de ingresos, el reparto por utilidades, y, sin embargo, en tan poco tiempo ningún alcalde anterior ni posterior realizó más obras públicas ni administró más recta y honradamente los fondos del procomún, restandolos a todos para que me demuestren lo contrario. Y prueba de lo que afirmo es los espontáneos homenajes que me tributó el vecindario, regalándome el bastón de mando y un automóvil, por mi benéfica actuación, y a cuya suscripción pública contribuyeron los alcaldes de la dictadura y el que actualmente padecemos, el Colegio de San José con sus profesores, jesuitas y alumnos y los que se llaman fuerzas vivas de la población, además de que después se rotuló con mi nombre la principal calle de la población.

Hay que administrar bajo un plan económico, reducir la plantilla de tantos empleados, eliminando lo superfluo, lo innecesario. Establecer un régimen de tributación más justo y equitativo: o reparto o arbitrios. Las dos cosas, no, porque precisamente los arbitrios se crearon como substitutivos del reparto por utilidades, mirando con humanidad al pobre, que con tanto rigorismo y dureza se le trató, embargándole muebles, jumentos, etcétera, obligándole a pagar lo que materialmente no podía. Hay que dirigir la mirada más alta, obligando a que pague el potentado, el rico, el acaudalado, y dejar al pobre con sus apuros y sus trabajos, que harta preocupación es...

Para terminar, resumo repitiendo que si nuevamente volviese a ocupar el cargo que orgulloso ostenté, porque fui elegido por soberana voluntad del pueblo (y al que no aspiro a pesar de estar, gracias a Dios, fuerte y sano, con deseos de vivir para observar y

biado ante la infinidad de tantísimo arbitrio e impuestos como se les obliga a pagar. Sólo falta para completar el cuadro desolador y desdichado que refleja el desacierto y la falta de competencia, que le impongan arbitrio al “andar, toser y estornudar”.

El presupuesto actual asciende a 476.000 y pico de pesetas, y el que se proyecta para el año próximo a pesetas 500.004, sin duda con el fin de aumentar los sueldos de empleados y de que el alcalde, con arreglo al Estatuto, pueda percibir el uno por ciento de esa cantidad. Existen 95 empleados, o sea, roedores del presupuesto, que en total cobran al año 185.000 pesetas. Sólo el secretario, con su sueldo, material de oficinas, tinta, papel, viajes, etc., etc., tiene asignado 29.000 pesetas.

El que regía en mi época de mando ascendía a 250.000 pesetas, o sea la mitad de lo que importa el actual; por eso hoy paga el contribuyente doble de lo que pagaba. Y no se diga que entonces estaban los servicios desatendidos. Cuando me posesioné del cargo sólo existía en Caja diez monedas isabelinas y debía el Municipio un millón de pesetas, existiendo, como única fuente de ingresos, el reparto por utilidades, y, sin embargo, en tan poco tiempo ningún alcalde anterior ni posterior realizó más obras públicas ni administró más recta y honradamente los fondos del procomún, restandolos a todos para que me demuestren lo contrario. Y prueba de lo que afirmo es los espontáneos homenajes que me tributó el vecindario, regalándome el bastón de mando y un automóvil, por mi benéfica actuación, y a cuya suscripción pública contribuyeron los alcaldes de la dictadura y el que actualmente padecemos, el Colegio de San José con sus profesores, jesuitas y alumnos y los que se llaman fuerzas vivas de la población, además de que después se rotuló con mi nombre la principal calle de la población.

Hay que administrar bajo un plan económico, reducir la plantilla de tantos empleados, eliminando lo superfluo, lo innecesario. Establecer un régimen de tributación más justo y equitativo: o reparto o arbitrios. Las dos cosas, no, porque precisamente los arbitrios se crearon como substitutivos del reparto por utilidades, mirando con humanidad al pobre, que con tanto rigorismo y dureza se le trató, embargándole muebles, jumentos, etcétera, obligándole a pagar lo que materialmente no podía. Hay que dirigir la mirada más alta, obligando a que pague el potentado, el rico, el acaudalado, y dejar al pobre con sus apuros y sus trabajos, que harta preocupación es...

Para terminar, resumo repitiendo que si nuevamente volviese a ocupar el cargo que orgulloso ostenté, porque fui elegido por soberana voluntad del pueblo (y al que no aspiro a pesar de estar, gracias a Dios, fuerte y sano, con deseos de vivir para observar y

Información de Olivenza

NECROLOGICA

A la temprana edad de veinticinco años y cuando la ilusión era su mayor encanto, ha fallecido en esta localidad la señorita Dolores Blasco, hija de nuestro distinguido amigo el subdelegado de Medicina de este partido, don Julio.

Al acto del sepelio concurrió numeroso acompañamiento de todas las clases sociales como demostración de lo estimada que era por sus buenas cualidades.

A la familia, y en especial a su padre don Julio Blasco, distinguido amigo nuestro, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, rogando al lector una oración por el alma de la finada, que se despidió de este mundo de amargas confortada con todos los auxilios espirituales.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En el puente de la ribera chocó contra el pretil del puente el auto guiado por Mariano González y González, quedando el coche destrozado, y no ocurriendo desgracias personales.

RENUNCIA ADMITIDA

Le ha sido aceptada la renuncia presentada del cargo de matrona titular del Ayuntamiento a doña Isabel Sancho Alvarez.

Florencio de MEDICIS

Se arriendan

los aprovechamientos de hierbas en la dehesa de “Sagraja”, próximos a 1.300 fanegas, siendo 500 de vega.

Para tratar, con la arrendataria, en dicha finca.

Se arriendan

los aprovechamientos de bellota, hierbas y pastos, de la dehesa de “Torrequemada”. Para tratar, con el arrendatario en dicha finca.

ver, a no ser que las circunstancias o el pueblo me obligaran), seguiré cumpliendo mi programa con los mismos fervores y entusiasmos de entonces, olvidando los disgustos y sinsabores que sufrí por las persecuciones y atropellos objeto de todo en aras del bienestar y el progreso del pueblo que me vio nacer.

Información de Santa Amalia

Por ausencia no me he informado hasta hoy de que en fechas distintas de este mes tomaron posesión de sus cargos en estas escuelas, como propietaria la señorita Isabel Trejo Gómez e interino de la vacante de niños don Fernando Méndez del Río.

No tengo el honor de conocerles aún; pero me dicen que la señorita Trejo goza de una gran cultura, que acredita en todo su expediente y es simpaticuísima, y que el señor Méndez, joven y enamorado de su profesión, pronto por su afabilidad ha de granjearse el trato sincero de este vecindario.

Mi enhorabuena a ambos y que la consideración y el respeto, que viene unido a la altísima misión de estos funcionarios, sea tan grande como la que les ofrezco desde CORREO EXTREMEÑO.

Regresó felizmente de Madrid nuestro alcalde don Cándido Gutiérrez Ruiz, al que damos nuestra bienvenida.

Nos permitimos, a propósito de su llegada, la siguiente pregunta: ¿Hasta cuándo van a seguir obstruyendo el paso en las calles de López y Medellín unas piedras enormes (salva-esquinas) que los quintos, en sus desmanes sin limitación alguna, arrancaron de ellas?

¿No sabe nada de este peligro para el tránsito, sobre todo, en la noche? Pues, sí, señor; es un obstáculo que debe desaparecer, bien volviéndose estas peñas a su sitio o retirándolas del todo, que sería lo mejor acordado, porque así no se repetiría el tercer caso de sacarlas y arrojarlas al medio de la calle.

Esperamos del señor alcalde una orden inmediata para que el peligro deje de existir, ya que habiéndolo sabido antes estaría todo resuelto, ¿verdad que sí, señor alcalde?

CORRESPONSAL

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón Pendientes y Collares de fantasía

Folleton de CORREO EXTREMEÑO Número 3

PIEDRA DE TOQUE

Vicente Díez de Tejada

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

turnino, obispo, patrón de la ciudad de Tolosa de Francia, capital de la Provenza, quien en lengua de “oc” es San Serení, para los languedocianos, y en la de sí, San Serenín, primero, y San Serení, después para los españoles.

Algo parecido a lo de “Mambriú” famoso, el que “se fué a la guerra” adelantándose a lord Byron y no sabemos “si volverá”, ni “si lo hará por la Pascua o por la Trinidad”, brioso duque de Malborough; a quien también nuestra demopedia ha abierto sus brazos.

Véase cómo el pueblo ayuno, no ya de la importancia, sino hasta de la existencia de la antiquísima basílica de Saint Sernin, fundada por Carlos Magno—(¿se edificó, quizás, el casón, bajo los mismos auspicios?)—y evocada por Francisco I desde su lecho de dolor y de cautiverio en la Torre de los Lujanes; famosa catedral comparada por los vehementes felibres con las de Sevilla, por lo grande; de Toledo, por lo rica; de Burgos, por lo bella; relicario espléndido que encierra, entre un sinnúmero de cuerpos santos, el del apóstol guerrero Santiago el Mayor, patrón de España... (tiene la palabra la Compostela, de Galicia). Véase cómo, digo, halló el pueblo

a San Serení, y aún algo más, de lo que también daremos cuenta.

Existe una notabilísima relación entre la popular canción infantil y la descripción de la famosa procesión de los Cuerpos Santos que anualmente se verifica en Toulouse el 17 de mayo, entre el templo metropolitano de Saint Etienne y la basílica de Saint Sernin. En ella concurren los gremios todos de la ciudad: sastres, albañiles, torneros, cerrajeros, pasteleros, etcétera, etcétera... Va desfilaro la procesión y van pasando los representantes de cada oficio, arte o industria, y, probablemente, en la antigüedad, ostentando atributos o útiles—pasados, luego, al estandarte o gonfalon respectivo—de sus sendas profesiones. Y van pasando uno, y otro, y después otro... Ahora, los alarifes con sus palaustres; después otro... Ahora, los jiferos con sus cuchillas; tras éstos, los tejedores, con sus canillas y lanzaderas; los zapateros, con su típico martillo y, quizás, “con su burro a cuestas”... Y al lento desfilar de la runfa interminable, como arabeasco que entre ella serpentea y la recorre, acompaña mi mente la pueril canción, asordinada, esfumándose, y las cristalinas voces del carro exclamando:

“San Serení—de la Buena, buena [vida; San Serení—de la Buena, buena [¿sic?], sí. Así, así, así, así—hacen los zapateros: ¡Así, así, así!—¡Así me gusta a mí!”

Repitiéndose la tonadilla, hasta el cansancio, sin más que variar el nombre del oficio, acompañado de la correspondiente mímica pertinente a cada caso.

Unase esto, esto mismo; la velada visión de la procesión célebre, a la profana idea de Serení del “Monte”, y nace—perdurando y sobreponiéndose aún la idea religiosa—la canción gemela:

“San Serení del Monte, San Serení Cortés; ¡yo, como buen cristiano, yo me arrodillaré!”

Y ya tienes aquí, lector paciente, a Serení y a todos los Santos Sereníes conocidos.

Mi trabajito me ha costado hallarlos y gustoso te los sirvo; que me pena ya la que te estoy causando por no pasar más pronto más adelante.

A ver ahora.

IV

Como unas sedas.—Un árbol, un niño y muchos pájaros.—El hombre propone...—Tú serás Rey!—“Irrurat Bat”.—Tres en uno.—“A la Habana me voy”...

El casón de los condes de San Serení tenía un jardín, el jardín un árbol y el árbol un pájaro.

¡Gracias a Dios! ¡Ahora sí que va esto como la seda!

El jardín era poco menos que un erial, completamente y largamente abandonado, por el que picoteaban las

gallinas en busca de babosas y se deslizaban las babosas por entre las hierbas. A veces, mansamente, pacía en él una vaca con la bendición de su ternero y, no pocas, hozaba la tierra una cerda—dicho sea con perdón—con ocho o diez lechoncitos—con ocho o diez perdoncitos sea dicho, también.

El jardín, ¡ay! era reflejo fiel de la casa, en la que todo andaba manga por hombro, en el mayor desorden y desamparo, como si el conde jinete cabalgase para nunca más volver a ella y cual si la condesa esperase el instante de subir a la guillotina de un momento a otro.

En medio del jardín estaba el árbol. El árbol: un ciprés secular de obscuro bronce, alto, rígido, frondoso, puntiagudo. Una ola puesta en pie, con movimientos de agua milagrosamente estancada, quieta en la calma y suavemente ondeada por el viento. Una ola en pie, en la que a modo de gaviotas, buceaban los gorriones, los jilgueros y los pardillos, entrando y saliendo por los intersticios del follaje compacto, asomando sus cabecitas por entre las rizadas y apretadas ramas que parecen infinitas manos implorantes al extremo de esqueléticos brazos. Un árbol melancólico, fúnebre, sereno, prócer, con pausados movimientos señoriales, augustos. Una gran lágrima desprendida de las alturas siderales. Un agudo suspiro que se eleva al cielo. Arbol hierático, árbol místico, que se aguja y se afina huyendo de la tierra, en la que no deja interés del menor retoño y se alza como una deprecación de esperanza revestido con su dalmática de brocado eternamente verde, fileteado de oro. Arbol monacal, esmeralda del claustro. Arbol de paz y de reposo, decoro de la tumba, misterioso y amante amigo de los muertos...

Muchas veces, algunas veces, las entrañas del ciprés se agitaban, se conmovían, como si un pájaro monstruoso

se rebulliese entre ellas, y en ocasiones, en la serenidad de la noche fosca, del misterioso seno del árbol, brotaban tenues hilos de luz, temblando arriba, arriba, cerca de su ápice, cual si la verde torre fuese la de un faro que marcara un camino a los dispersos espíritus del aire y de las sombras.

Y es porque el árbol tenía un pájaro, un pájaro encariñado con él, un pájaro ensañador y novelero para quien la enhiesta esmeralda era un castillo roquero, cárcel inexpugnable de la virgen princesa, dama de sus pensamientos, imán de su vida, anhelo de su alma, y demás lindezas propias del caso.

—¡Teyo!—grita una áspera voz de mujer, desde los aledaños del jardín, erial, fronterero a la casa.

—¡Mande usted, mi madre!—responde en las alturas otra vez argentina, fresca, como la campanita del Angelus matutino.

Es el árbol, sí; es el árbol el que contesta, y hasta se inclina un tanto, en elegante reverencia, para que su voz llegue más prontamente al suelo.

Estremécese después, se concome, se agitan sus entrañas, tiemblan sus ramas preñadas de gábulos olorosos... Un ramalazo de emoción lo sacude; algo serpenteaba dentro de él, y descorriéndose las cortinas de recamado velludo, dan paso a una cara, tan inquietante como las de los asombrosos templos de Angkor: la carita avispada y risueña de un niño; el pajarito del árbol.

—¿Qué haces ahí, enemigo?—repite la voz agria, penetrante.

—¡Platicaba con la señora ilusión! replica la voccecita de plata...

Desaparece la carofita, córrense repliegándose las cortinas de terciopelo y oro, tiembla el recio gigante, y descende, llega y se planta en tierra, de un salto el niño.

Es Teyo (Emeterio) el pájaro del árbol del jardín del casón.

AUSENCIA

Por M. Magaz Tinoco

Temblores de esquilas vieca de las faidas de los cerros. Entre el espeso follaje parece dormirse el viento, y el llorar de una guitarra es como el suspiro tierno de una novia que recuerda la dulzura de algún beso...

Hay en la floresta cánticos, sonrisas y baloteo; mozas de pálida tez, nenas de labios bermejos, chiquillas de ojeras cárdenas, mozos de rostro moreno, llena el alma de alegría y el corazón de contento.

A la sombra del pinar estoy llorando en silencio, y va tejiendo mi llanto el rosario de mis versos, impregnados de nostalgias, de vagas tristezas llenos. A la sombra del pinar solo estoy con tu recuerdo...

¡Si supieras!... Por las noches apareces en mis sueños... Sobre tu vestido blanco cae el oro de tus cabellos. En tus abios de rubí parece temblar un beso, y tus manos de azucena parecen temblar de miedo. Y cuando voy a estrecharte, en el nocturno silencio... tu imagen se desvanece en el nocturno silencio...

Y al pasar todas las tardes por el encinar enhiesto, por los pinos centenarios, por el plácido arroyuelo, siento que una angustia horrible me hierde... Dentro del pecho el pobre corazón mío está por tu ausencia muerto.

Y me dices en tu carta que me estaré divirtiendo con estas mocicas lindas que florecen en el pueblo... ¡Qué mal dices...! ¡Qué mal dices con decir que me diviertes!

A una mujer

Eres planta sencilla y olorosa nacida en los jardines celestiales, como la inquieta y blanca mariposa que susurra su vuelo en los trigales.

Eres buena y modesta, eres hermosa y en tu pecho de nobles ideales, se agita un alma grande y generosa que estremece de amor a los mortales.

De tu cuerpo de nítida paloma, brota un sutil y embriagador aroma que satura y perfuma el puro ambiente,

Como el que esparce al despertar la aurora la azucena gentil y evocadora cuando el sol aparece por Oriente.

Tomás PEREZ DE LA JARA

Badajoz, octubre de 1930

AMOR

—Princesita, princesita, princesita sin color, ¿quieres decirme quién eres, princesita del amor? ¿Quieres contarme esa historia que debe ser tan bonita? ¿quieres contarla?, pues cuenta, princesita, princesita.

—Soy princesa, como sabes, mi trono es el mundo entero, en todos sitios estoy: en la tierra y en los cielos; yo era niña pequeña que jugaba, que corría, que saltaba júbilosa, que reía, que reía. Pero conocí el amor cuando menos lo esperaba: tenía colores bonitos, y bonitas esperanzas. Antes pasaban los días como puñados de oro, y ahora pasan; pero siempre, siempre, siempre, floreo, floreo. Sin embargo, soy princesa, soy princesa del amor, y aunque mucho, mucho floreo, siempre es dulce mi dolor.

CAGLIOSTRO

Badajoz 28-10-1930.



REPRIMENDA CARMELA

Para mi primo Francisco García Marín

¡No te valen lloriqueos, que son mimos que te salen a la cara, que dicen un poco de la sangre que tú llevas; no me llores, que el llorar sólo es cosa de las jembras, sensibleras tonterías femeniles, como dice ese muchacho tan leño que no viene más que en busca de la Petra!

¡No te empeñes en querer a una mujer que no sabe ni jacer una candela, que no tiene lo que tienen las mujeres e tu tierra, que goliendo mucho menos a pinturas, no teniendo el olor mareante de la esencia tiene dentro más tesoros son más finas que toas esas que tú veas y tienen más clara la nacenial

Pués buscar una que no tenga pelendengues y que no jeché mu p'atrás la caeza, pues esas que así lo jacen la mitá debieran llevarla por la tierra; que sea viva y que sea guapa, si es que así prefieres la compañera, pero procura un poquito de cuidao, no te vayas a ir con mucha priesa, porque puede que equivoques el camino y de buenas a primeras vayas a casarte con la mala, teniendo a tu lao a la más güena.

¡No me mires, no me mires tan jimchao, no te creas que te voy a endilgá pa que te juntes con aquella que sea mi convenencia! Eres tú el encargao de buscarla pa aonde a ti más te convenga, pues solito me busqué yo la que tengo, y aseguro que quizás no la encuentres como esa.

¡Pero eso de venirme aquí con lloros porque yo no te consienta ni que mires siquiera a esa mujer tan remala que te trae atontá la caeza, es impropio del que es fruto, como tú, de la sangre de mis venas!

¡Qué mañas habrá empleao esa mujé pa jace de un hombre honrao como tú eras, pasto propio pa las lenguas de to er pueblo, comidilla pa los corros de las viejas? ¡Piensa más, piensa y repiensa lo que jaces pa que sepas que la honra al perderse, ni se pué comprar, ni se remiendal ¡Vete ya! ¡Que no vuelva a escuchar ni tanto asina del asunto e tu querencia, porque entonces, o me pones a mí loco, o me jaces perder toa la pacencia!

—Pero padre, mire usted, que es que la quiero mucho, mucho, como puén querer los que más quieren; mire usted que ella es indigna de esos cuentos que se escuchan por ahí, que se agarran al honor, lo mesmito que las fieras cuando pescan un peazo de carroña, no lo suertan.

—¡Eso mesmo que tú has dicho! La carroña, ¡Ya tienes la palabreja, que viene pintorará pa nombrar a esa sujeta! Bien tú...

La quise mucho, con locura. Un día la nena cayó gravemente enferma, las traidoras viruelas hicieron que su rostro de biscuit se pusiera horriblemente desfigurado; sus veinte años vencieron la enfermedad cruel. Yo, lo confieso, me porté muy mal; durante mes y medio que duró la dolencia, no fui a verla por temor al contagio; eso, sí, la escribía diariamente unas cartas muy largas, las que hacía leer a su madre repetidas veces.

La enferma entró en el periodo de franca convalecencia y, por fin, una tarde de otoño fui a buscarla a su casa. Carmela me abrió la puerta presa de amargo llanto; yo la dí un beso apretado, a la vez que me fijé horrorizado en su rostro. Debí de adivinar mi emoción cuando la nena me dijo triste:

—¡Ya no me vas a querer! ¡Me he puesto horrible! ¿verdad? —No, rica, no—la contesté. Pasamos al gabinete, y la pobrecita me hizo el té como otras tardes en



que abandonaba el antipático y triste comedor de la casa de huéspedes para correr al lado de la mujer querida. —¡Estás triste; no me cuentas nada!

—¿Qué has hecho en tanto tiempo? La engañaba vilmente. ¡Cuántas y cuántas mentiras salieron de mis labios! ella me escuchaba atenta, mirándome fija, sin pestañear.

En el silencio de la paz de la tarde, una ciega, de voz chillona y aguardentosa, entonaba una canción popular.

—¿Tienes unas monedas para echárselas a esa pobrecita? Se las di. Volvió nuevamente a sentarse. Lili, la blanca perrita grifona, de un brinco saltó sobre mis rodillas.

—¡Si vieses, en todo el tiempo que he estado enferma ha sido imposible separarla de debajo de la cama! —¿Quieres que salgamos un poco? —la pregunté. —Lo que tú quieras.

Llamó al timbre, dando orden a la doncella de que le trajese el abrigo y el sombrero. —Dispensa que no me arregle un poco; no tengo gusto para nada. Dimos una vuelta por las calles céntricas, deteniéndonos en los escaparates de los grandes comercios.

Al tomar un taxi en la calle de Tetuán, unos cuantos "lechuguines de la creme" se nos quedaron mirando con insistencia, y uno de ellos dijo a los compañeros:

—¡Habéis visto cómo lleva la cara esa señoritinga?; parece un acerico. Los otros celebraron con grandes

risotadas la cruel ocurrencia del compañero.

Tenían razón; no era mi muñeca, cuyo sueño, con adoración loca, velaba en noches blancas de amor.

Al retornar a casa tuve una idea endiablada. La de apagar las lámparas eléctricas para darle un beso.

—¡Ya no me quieres!—exclamó rompiendo a llorar, huyendo de mis brazos.

—¡No me engañes, no! Te pido que te vayas; que no te acuerdes de mí. Le pedí perdón; pero al volver al día siguiente a verla, no la encontré en casa.

Nati, su hermana, con palabras duras, me dijo que aquella misma mañana se había ido del hogar, sin saber paradero. No supe más de ella, de la pobre criatura toda bondad, que me hizo tan feliz en aquellos dos años.

... Pasó mi juventud, mis ilusiones blancas. Un día, hastiado de vivir errante, me casé con una mujer que creía me adoraba. En una mala hora supe me fué infiel, y no tuvimos más remedio que separarnos después de crueles torturas que destruyeron mi alma, que había sido suya.

Unas cataratas cegaron mis ojos para siempre después de una infructuosa operación. Apoyado en mi bastón, andando trabajosamente, me encaminaba todas las tardes al Parque de María Luisa, en donde sentado en un banco escuchaba las alegres voces infantiles de los niños que jugaban a mi alrededor.

Empecé a sentir frío, y poniéndome el gabán, me despedí de los niños, emprendiendo el regreso hacia mi hogar, una casa muy triste y pobremente amueblada.

Al cruzar la calle de Trajano mis oídos sintieron varios gritos de horror, a la vez que sentía que unos brazos me detenían del peligro que me amenazaba.

—¡Dios se lo pague!—exclamé, apretando fuertemente las manos de la persona que me había salvado de una muerte segura.

—¿Se ha asustado usted? ¿Quiere un poco de agua? Debí temblar de alegría al oír su voz, suave y acariciadora.

Sonaba igual que la voz de la que había abandonado. —¿Se llama usted por casualidad Carmen?

—Sí, Pepe, yo soy; la Providencia me ha hecho encontrarte. —¿Luego me esperabas?

—Sí, no te he olvidado y te buscaba desde que supe tu desgracia. Me dejé guiar por ella y me llevé a su casa. Al entrar en la habitación aspiré su perfume favorito: lilas blancas.

Y esta noche en que, sin aquella mujer amante, mi cuerpo mutilado hubiese descansado en el frío lecho de un santo Hospital, hicimos las paces, tarde ya, y un poco viejos para el amor.

José MONTERO V. MAESSO

Valencia de las Torres.



que te quiero porque de ello tienes pruebas, por lo tanto, cuando yo digo lo dicho, es que tengo las cosas sabías con certeza.

Es así que pues dejá a un lao las cosas esas, porque puede que te hablara de otras que no debo icirte, que habían de asustarte si supieras.

Buzón de "Noveles"

Una vez más encarecemos a nuestros simpáticos colaboradores, especialmente a los que envían trabajos en prosa, que procuren ceñirse a más razonables límites. Así, nuestra plana— que tanta aceptación ha merecido de los lectores de CORREO EXTREMEÑO—resultará más movida y variada, adquiriendo mayor amenidad.

Y ya que estamos en "plan" de avisos y observaciones, adelantamos hoy, sin perjuicio de fijar más adelante las condiciones y otros detalles, el propósito de organizar entre los noveles un gran concurso literario con un razonable premio.

Por ahora no debemos decir más. Esperamos que este anuncio despertará gran interés entre nuestros favorecedores.

Cagliostro.—Creemos que quedará usted satisfecho si le decimos que su composición nos ha gustado mucho. No deje de enviar cosas, pues ya sabe que aquí hay sitio para todo el mundo: para todo el mundo que sepa algo del oficio, se entiende.

L. G. V.—Con mucho gusto le publicamos lo que envía. Muy agradecidos a su carta: por lo menos, crea usted siempre, como ahora, en nuestra buena intención.

Zambrano.—En estos temas de la "tierra" nos gusta más que en otros. Tiene mayor soltura y grandes aciertos de expresión. Y es que aquí usted con la tonalidad propia de su temperamento.

M. M. T.—Su composición ya no es de novel. Es algo que merece lugar destacado y orememente. ¿Para qué vamos a decirle más? Nuestra enhorabuena.

J. M. V. M.—La idea de su cuento es muy bonita y tiene emoción. Por eso precisamente se echa de menos una mayor seguridad en el lenguaje y más relieve en las situaciones.

Son cualidades preciosas que el artista de la pluma las adquiere meditando, estudiando modelos consagrados y, sobre todo, escribiendo "Nulla dies sine linea", decía el pintor excelso.

Volodiosky.—Tiene su trabajo una vibración muy grata de ternura. Y, además, otro mérito: que se aparta del trillado disco del enamoramiento y la ingratitud. Y la falta de la señorita burguesa a quien se amó en una hora cursi de nostalgia crepuscular en la penumbra nebulosa de un saloncito más cursi todavía. En tono mayor o menor este viene a ser el tema de tantos cuentos que perpetran tantos jovencitos: y la verdad, resulta tan manido y resaca el motivo, que sería preferible que escribieran sobre los cambios o sobre la relatividad o acerca del proceso o la muerte lamentable de Mata Hari. Están ya tan lejanos los tiempos de "Werther"!

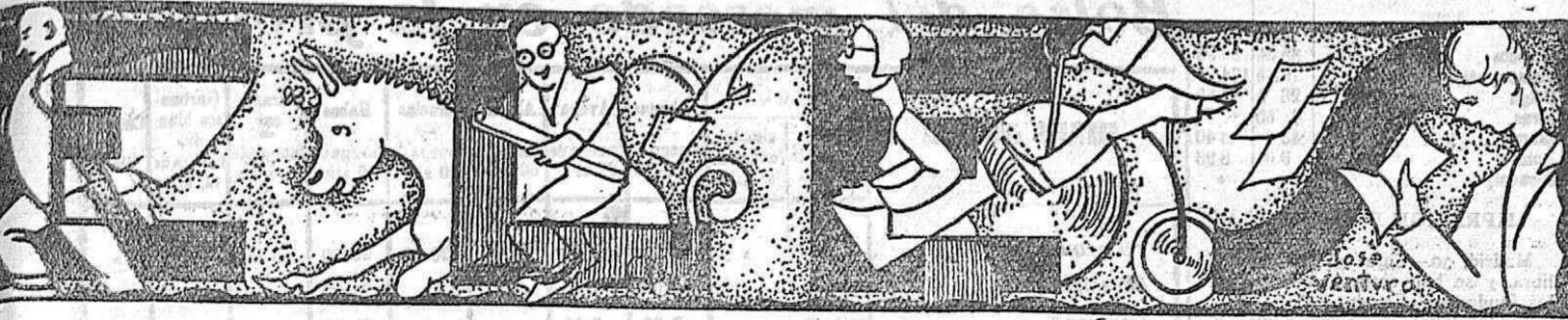
Volviendo a usted, si dominara más el idioma, "miel sobre hojuelas".

Extremeño.—Respecto a su "laudable espontaneidad literaria" conviene que lea lo que decíamos en el "Buzón" anterior a L. G. V. También en otra ocasión más lejano hemos hablado de los acentos y el ritmo de los versos...

Esto quiere decir únicamente que su composición—como la hacía el barbero en la polémica con Sancho Panza sobre si era veltoso o hacia—, aunque parezca soneto, no es soneto entero, sino a medias.

Así es que se lo publicaremos titulándolo como nos parezca. ¿Hace?...

D.



¡Lo mismo que'n Pascuas!

I

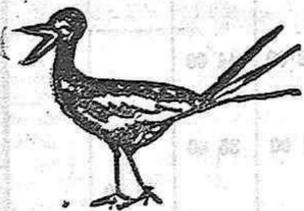
¡Estoy mu apurao, Mariquiya! He sentio ici en la plaza que'a venio una peste al ganao, una peste mu mala, ¡mu mala! La ruina p'a un probe, María, que, si entra en la casa, nos fundimos p'a siempre en un joyo der que es fáci que nunca se sarga. No lo siento por mí, tú lo sabes; no m'importa pasá sé de agua, ni que'l jambra m'antúe el gaxnate, con tá que no farte er pan en la casa. Yo no pueo esperá, qu'iso pase. Ya me mato, si esto yegára, o me marcho p'a siempre y no güervo aunque a rastra a casa me traigan.

¿Qué burrás tás iciendo, Perico? Escucha si güies y repara: —¿Tú no sabes qu'hay Dios en los cielos,

¿a tós nos ampara? ¿Que liofendes iciendo esas cosas tan malas y bajas? ¿Que'l castigo podía enviarte, enfermando a toa la piara?

No te enfaes conmigo, Perico, y escucha el consejo si güies una [miaja:

Tú te vas ahora mesmo p'al campo, arrecojes el ganao y te marchas p'a otras jesas que stén d'aquí lejos y no haiga esa peste en las cabras. Pero vé con cudiao y no igas como enantes, tan malas palabras.



Y le rezas a Dios tó los días por bien de tu alma, que yo con tu hija le rezo cada hora que pasa.

II

—¿Ya estoy, Mariquiya, de güerta! ¡Más contento...! ¡Lo mismo que'n Pascuas!

¡Cuatro meses d'andá po'los montes! ¡Cuatro meses sin velte esa cara! ¡Que debía ponela en liglesia por güena y pol santa! ¡Dame un beso si güie, María! ¡Y a tu padre no lo besas, Juana! No paece que sos han dao cañazo y tenís esas caras tan largas...

—Es que queo sabé, Periquiyo, si has rezao como yo te mandaba? —¿Cádace sino hacelo, María! ¡Más que tú!, qué que rezara. Por eho te fgo questoy más contento que si fueran Pascuas! Le rezao a Dios tó los días. Le pedío que me perdonara, y El ha sío tan güeno, ¡tan güeno! que'n vé de'sa peste tan mala... ¡man parío cuarenta chivinos y s'an puesto más gordas mis cabras! ¡Paece que ya nos alegramos? ¡Paece que ya estamos en Pascuas? ¡Me mereco ya un beso, María? ¡Me mereco ya un beso, mi Juana?

D. ZAMBRANO



SONETO

Cuán veloz con su mano despiadada el Tiempo con su ritmo acompasado, uno a uno los años, de contado, va pasando en el hilo de la Nada.

Cuán veloz en la vida de pasada se ven las cosas que apenas se han mirado y es tan sólo un recuerdo perfumado la cosa por nosotros bien gustada.

Apenas a la vida despertamos, ¡cómo correr al Tiempo lo sentimos veloz y sin pararse! Y de esta suerte

cuando cuenta de vivir nos damos, hace ya mucho tiempo que vivimos y estamos ya muy cerca de la Muerte...

MADRIGAL

Ojos negros de mirar de ensueño, objeto de mis ansias, ¿dónde estáis que con vuestro mirar no acariciáis ni a mi dolor ponéis dulce beleño?

¿Dónde posásteis la gentil mirada, que al no tenerla en mí, triste me quedo, y en una soledad que me da miedo?

Mi pupila a la vuestra acostumbrada, a sentir la influencia acariciante de esos ojos profundos y rasgados, a sentir mis dolores encalmados por su dulce mirar insinuante, ¿dónde mirar que sin dolor no vea vuestra imagen tan bella retratada, añorando el dulzor de esa mirada que volver a mirar mi alma desea?

Ojos negros que mi alma acariciáis con recuerdo fugaz de lo pasado, si la vida al mirarme me habéis dado, al no mirarme ya... ¡me la quitáis!

Luis GONZALEZ VILLEMENOT

Arroyo de San Serván.

DOLORES OCULTOS

Eran las siete de la tarde. Con paso lento me encaminé hacia un extremo de la población. Necesitaba un lugar tranquilo a donde no llegara el trepidar de los motores y el bullicio de las gentes; me hacía falta proporcionarle paz a mi espíritu y reposo a mi cuerpo. Sin saber ciertamente por qué causa, estaba melancólico; tal vez fuera por la nostalgia de un amor, de un cariño que me hiciera comprender el verdadero camino de la felicidad y de la vida.

Durante largos días mi alma se veía agitada por continuos vaivenes de emociones; diversos sentimientos que se repelían como electricidades del mismo nombre, llenaban mi espíritu; por eso necesitaba un lugar solitario para en él analizar los recónditos sentimientos de mi corazón.

Dejéme caer sobre un banco de mosaicos multicolores; encendí un pitillo y se perdió mi vista en la hondura de aquella fronda amena y solitaria. Ya no se escuchaba el gorjeo de los pajarillos, sólo se oía el murmullo de las aguas que caían sobre los blanquíssimos escalones de mármol, saltando retozona de unos en otros, hasta llegar a un límpido estanque, donde se reflejaba, a la luz plateada de la luna, el espeso ramaje en torno del esbelto surtidor. Meditaba, y como siempre que se medita con amargura en el alma, empezaba a re-

cordar una a una todas mis horas de dolor pasado.

Y recordé a mi madre. Al iluminarse mi mente con la imagen de aquella santa mujer, que la Parca arrebatara un día de mi lado, me consideraba el sér más desgraciado del mundo. ¡Qué buena era mi madre! Vivía su recuerdo, pensaba en sus cosas, y entonces sonreía..., sonreía, hasta que me daba cuenta de mi triste situación, y aquella sonrisa, antes de gozo, era ahora una mueca estúpida de idiota.

Una voz sacóme de mi embeleso; levanté la cabeza y un niño, uno de esos muchos niños que desde su tierna infancia tienen que mendigar el sustento de su vida, me alargaba la mano sucia y descarnada, implorando una limosna. Su delgadez, rayana en el raquitismo, haría pensar en las muchas horas de hambre que habría pasado aquella criaturita. Era bajito, moreno, de ojos negros; unos ojos negros profundos que tenían el mirar triste, apesadumbrado, como si sus siete años pudieran explicarle su verdadera y angustiosa situación. Le miré, y como notara que no le decía nada, retiró la mano y bajó la vista, mientras una lágrima caía sobre su pecho a medio cubrir por la jironeada camisa.

Le hice sentar en mi banco, le pregunté por su vida, por sus padres y con esa inocencia, con esa pureza pro-

pia de los niños, me dijo que sus padres lo mandaban todos los días a implorar una limosna, y el día que no llevaba algunas monedas le pegaban, negándole hasta un trozo de pan; por eso cuando me miraba alargándome la mano y no vió en mí además de darle dinero, lloró... y su mirada no era entonces como la de otros niños.

El, no bien había venido al mundo, empezaba a conocerlo, derramando lágrimas. Cuando podía estar en la felicidad completa, en los únicos momentos que podría ser dichoso, unos padres despiadados y sin corazón empezaban a hacerle odiosa la vida. Cuando era puro, inocente, sencillo, sin nubes de soberbia en el alma, ni envidias ni odios en su corazón, es cuando sus padres empiezan a descargar tremendos golpes sobre su cuerpo delicado de niño.

Me contó que su padre bebía vino y le pegaba a su madre, mientras él, temeroso, huía de su casa para que no le pegara también. Hoy..., hoy no iría a su casa, no tenía sino cinco céntimos y era seguro que le maltratarían; además, ¿para qué quería ir?, no le darian de comer...

Conmovido por tanto dolor, por el dolor de un niño que sólo tiene el delito de vivir, me lo llevé a mi casa. Bien pronto estuvo puesta la mesa. El chico comía con fruición: su mano empuñaba un trozo de blanquísimo pan y sus dientes de lobezno desgarraban la carne que mal cogía con el tenedor; sus ojos no paraban en su plato; su mirada codiciosa y hambrienta la dirigía en torno de la mesa. Todo se lo quería comer de un solo golpe. Terminamos de cenar; le hice que se lavara las manos y la cara, le quité sus andrajos y los cambié por otras vestiduras.

De nuevo salimos de casa; su paso ya era más firme, ya su cuerpo no vacilaba; su rostre había tomado la expresión alegre propia de la infancia; sus ojos adquirieron un brillo alegre y vivaracho.

Al fin, llegamos al sitio donde lo encontré, y allí le puse entre sus manos algunas monedas. Al contemplar aquel dinero, no había en sí de gozo, ni sabía cómo agradecerme; me besaba, humedeciendo mi cara con sus lágrimas.

Soltóse de mis brazos, salió corriendo y de vez en cuando miraba hacia atrás y agitaba su manecita en señal de despedida; iba contento, muy contento, no dándose cuenta de su triste situación... era feliz... era niño.

VOLODIOSKI

Badajoz, octubre de 1930.

CONSEJO

Por VIOLETA

Si ya no me acuerdo... sin reservas habla.

Si me he olvidado de sus ojos de ámbar, de su boca roja, de sus manos blancas... Fué tan mala, tan mala conmigo, que me fué preciso olvidarla. ¿Tú sabes lo que me hizo, y eres capaz de no odiarla? ¡Ya comprendo, te subyuga su dulce mirar de maga! ¡Como a mí!

No te cansas de mirarla a los ojos ambarinos, a su boquita rosada, y te tiene hecho su esclavo con sus guedejas doradas. Muchacho, mírate en mí y huye de los ojos de ámbar, huye de su boca roja, huye de sus manos blancas, huye donde no te alcance el encanto de su gracia; huye antes que como a mí, cuando de ti esté cansada, te diga que te aborrece con su boquita adorada; huye donde no la veas, huye de sus manos blancas, huye del cuello de nieve, del fuego de su mirada; huye antes que, como a mí, el corazón te deshaga.



LA BOLSA

Bolsa del mercado en la provincia

DEUDA INTERIOR 4 POR 100		Día 29	Día 30
Serie F, de 50.000 pesetas	79 16	79	
Idem E, de 25.000 ídem	71 5	72	
Idem D, de 12.500 ídem	71 50	72	
Idem C, de 5.000 ídem	71 50	72 25	
Idem B, de 2.500 ídem	71 50	72 25	
Idem A, de 500 ídem	71 50	72 50	
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50	
Diferentes series			
Fin corriente			
AMORTIZABLE 4 POR 100			
Serie E, de 25.000 pesetas		75 50	
Idem D, de 12.500 ídem		75 50	
Idem C, de 5.000 ídem		75 50	
Idem B, de 2.500 ídem		75 50	
Idem A, de 500 ídem		75 50	
Diferentes series			
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920			
Serie F, de 50.000 pesetas			
Idem E, de 25.000 ídem			
Idem D, de 12.500 ídem			
Idem C, de 5.000 ídem	92	92 50	
Idem B, de 2.500 ídem	92	92 50	
Idem A, de 500 ídem	92	92 50	
Diferentes series			
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928			
Serie F, de 50.000 pesetas			
Idem E, de 25.000 ídem			
Idem D, de 12.500 ídem			
Idem C, de 5.000 ídem	87 25	87 75	
Idem B, de 2.500 ídem	87 25	87 75	
Idem A, de 500 ídem	87 25	87 75	
Diferentes series			
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929			
Serie F, de 50.000 pesetas			
Idem E, de 25.000 ídem			
Idem D, de 12.500 ídem			
Idem C, de 5.000 ídem	100 25	101 00	
Idem B, de 2.500 ídem	100 40	101 00	
Idem A, de 500 ídem	100 50	101 00	
Diferentes series			
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926			
Serie F, de 50.000 pesetas			
Idem E, de 25.000 ídem			
Idem D, de 12.500 ídem	100 20	101 00	
Idem C, de 5.000 ídem	100 25	101 00	
Idem B, de 2.500 ídem	100 30	101 00	
Idem A, de 500 ídem	100 20	101 00	
Diferentes series			
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927			
Serie F, de 50.000 pesetas			
Idem E, de 25.000 ídem	100 55	100 90	
Idem D, de 12.500 ídem		100 90	
Idem C, de 5.000 ídem	100 55	100 90	
Idem B, de 2.500 ídem	100 55	100 90	
Idem A, de 500 ídem	100 25		
Diferentes series			
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927			
Serie F, de 50.000 pesetas			
Idem E, de 25.000 ídem			
Idem D, de 12.500 ídem			
Idem C, de 5.000 ídem			
Idem B, de 2.500 ídem			
Idem A, de 500 ídem			
Diferentes series			
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928			
Serie H, de 200.000 pesetas		84	
Idem G, de 100.000 ídem		84	
Idem F, de 50.000 ídem		84	
Idem E, de 25.000 ídem		84	
Idem D, de 12.500 ídem	84	84	
Idem C, de 5.000 ídem	84	84	
Idem B, de 2.500 ídem	84	84	
Idem A, de 500 ídem			
Diferentes series			
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928			
Serie H, de 200.000 pesetas		84	
Idem G, de 100.000 ídem		84	
Idem F, de 50.000 ídem		84	
Idem E, de 25.000 ídem		84	
Idem D, de 12.500 ídem	70 50	70 75	
Idem C, de 5.000 ídem	70 50	70 75	
Idem B, de 2.500 ídem	70 50	70 75	
Idem A, de 500 ídem	70 50	70 75	
Diferentes series			
AMORTIZABLE 4 50 POR 100, 1928			
Serie F, de 50.000 pesetas			
Idem E, de 25.000 ídem			
Idem D, de 12.500 ídem			
Idem C, de 5.000 ídem	87 75	87 50	
Idem B, de 2.500 ídem		87 50	
Idem A, de 500 ídem		87 50	
Diferentes series			
ACCIONES			
Banco de España	594	594 50	
Idem Hipotecario	450	450	
Idem Central	104		
Idem Español de Crédito	434	433	
Idem Hispano Americano	245	245	

Francos	85 50	85 05
Francos suizos	76 65	174
Belga	26 5	24 55
Liras	4 65	46 95
Libras	43 4	43 40
Dólares	9 04	8 98
Escudos		

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 30.—Sigue descendiendo la libra, y se han cotizado con flojedad los fondos del Estado.

Las acciones Ferroviarias más resistentes que en los días anteriores.

El Comité de Cambios del Banco de España facilitó la cotización mínima de la moneda extranjera, que ha sido de 43'40 las libras, los francos 35'05 y 8'93 los dólares.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 30.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:

Vacas extremeñas buenas, de 3'09 a 3'13.

Regulares, de 3 a 3'09.

Novillos buenos, de 3'09 a 3'17.

Regulares, de 3 a 3'09.

Bueyes buenos, de 2'91 a 3'04.

Regulares, de 2'87 a 2'91.

Toros, de 3'09 a 3'17.

Corderos, a 3'50.

Ovejas, a 2'90.

Carneros, a 3'25.

Corderos encabritados de primera, de 3'40 a 3'50.

Idem de segunda, de 2'70 a 2'80.

Idem de tercera, de 2 a 2'40.

Cerdos chatos, a 3'10.

Murcianos y mallorquines, a 2'87.

Extremeños y andaluces, a 2'72.

Impresión del mercado.—El mercado continúa igual que en los días anteriores, observándose escasez en el ganado vacuno, y los precios continúan firmes.

Es regular la afluencia de ganado lanar y escasa la de cerda.

El cultivo del trigo en España

A notre époque d'égallité et de fraternité, il faut que le "pain" que, en France, es la base de notre alimentation, soit le même pour "tous".

Con las palabras que anteceden, copiadas íntegramente, hasta con sus comillas, termina Emile Frichot su interesante libro "Etudes et Recherches sur le Grain de Blé".

Si de Francia puede decir Emile Frichot que el pan es la base de la alimentación, ¿qué no podrá decirse de España, donde existen tantos millones de personas para las que el pan es el alimento, casi exclusivo, por las mañanas, en la comida del medio día y en la cena?

En todas las naciones del mundo la producción y consumo de trigo es un problema que preocupa a sus hombres de ciencia y de gobierno. El gran profesor inglés Crookes ha observado que la población que se nutre de pan sigue una proporción geométrica. De 1871 a 1880, el incremento de los consumidores fué de 4.300.000 personas, y el de 1881 a 1890, de más de 6.000.000. Según el mismo Crookes, el trigo necesario para el consumo mundial, en el año de 1941, ascenderá a la formidable cantidad de 107.200.000 de toneladas, cuya producción anual no podrá asegurarse si en todas las naciones no tratan los cultivadores de este cereal de mejorar e intensificar sus cosechas. Si entre las naciones de Europa que figuran inscritas en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

Francia ocupa el primer lugar en extensión superficial sembrada de trigo, con 5.439.000 hectáreas, y con una producción media anual de quintales métricos de grano 75.931.000; Si Italia figura en segundo lugar, con 4.761.000 hectáreas sembradas de trigo y una producción anual de 57.277.000 quintales métricos; Y si España es la tercera nación, con 4.312.000 hectáreas sembradas de este cereal y una producción anual de 38.016.000 quintales métricos.

¿Qué preocupación habrá causado en nuestra nación la profecía de Crookes si decimos que entre las 18 naciones que figuran en la relación del Instituto de Roma, España ocupa el 17 lugar, con 8,8 quintales métricos,

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albilla fanega de 60 kilos	Muelas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuzes fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 9		10 00	8 25			22 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		26 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 16		9 00	7 50	21 00		21 00	15 00	55 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Merida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 16		10 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	18 00		8 00	6 00						
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

no habiendo más nación que Rumania, con una de 8,5, que sea algo menor que la nuestra?

Mientras Bélgica tiene una producción media anual de grano por hectárea de 23,3 quintales métricos; Inglaterra de 21,9, Hungría de 18,5, Alemania de 18,3, Francia de 14 e Italia de 13,5, España figura con mezquina producción de los 8,8, que no es ni remuneradora al agricultor ni suficiente al consumo que actualmente tiene nuestra nación. Este dato de la producción de trigo por hectárea tiene un valor tan merecedor de estudiarlo, que todo cuanto se haga por fijar en él la atención será tiempo muy bien empleado.

La orimera consecuencia, desfavorable de cosechar poco trigo por unidad de superficie, es la de hacer que cada quintal métrico de grano resulte a un precio de coste elevadísimo. Se impone, pues, perfeccionar este cultivo y aumentar la producción de grano por hectárea, y mientras esto no se consiga el problema triguero no tendrá favorable y permanente solución.

El perfeccionamiento del cultivo del trigo (y tras este perfeccionamiento vendrían los de las demás plantas cultivadas) traería consigo un aumento de producción por hectárea, y como este aumento de producción no se conseguiría en las tierras de inferior calidad, gran número de éstas dejarían seguidamente de sembrarse de trigo y se dedicarían a otros cultivos herbáceos o arbustivos, según las condiciones de las mismas.

El trigo es una planta esquilmante, y así como en ganadería es un desatino dedicar al engorde animales que no tienen salud y conformación convenientes, tan desacertado es en agricultura sembrar trigo en tierras que no pueden dar más que muy exiguas cosechas.

Con el aumento de producción de trigo por unidad de superficie se conseguiría:

Primero: Aumentar la producción anual de grano en España y que las cosechas no tuviesen esas diferencias tan enormes de unos años a otros.

Segundo: El que se redujese el número total de hectáreas sembradas de trigo, no dedicando a este cultivo aquellas tierras que no sean propias para el mismo.

El cultivo de trigo (y lo mismo el de las demás plantas agrícolas), sin sujeción a un plan racional, ocasiona trastornos económicos y sociales muy difíciles de evitar y más difíciles de poner remedio.

"El cultivo del trigo ocupa el 20 por 100 de la extensión superficial de España", pues aun cuando anualmente no se siembran de este cereal más que las 4.312.000 hectáreas que figuran en las estadísticas, tierras de trigos son las que se siembran de cebada, avena, garbanzos, habas y las otras muchas plantas cultivadas, porque el trigo es, en estas alternativas, algo semejante al sol en nuestro sistema planetario, dado que la preponderancia del trigo es tal que a él se rinden y se subordinan las plantas que constituyen sus alternativas. Pero como hay muchas extensiones constituyendo los barbechos, no haremos ningún cálculo exagerado si estas extensiones las estimamos en más de dos millones de hectáreas, que, sumadas con las sembradas anualmente, hacen un total de más

Bolsa del mercado en Badajoz

Prezios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA		100 KILOS		ARROBA		Kilo cabal	
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Trigo	29 10	45 00						
Cebada	10 00	28 00						
Avena	6 50	24 00						
Albilla	21 00	35 00						
Garbanzos								
Habas	22 00	44 00						
Altramuzes								
Muelas	21 00	35 50						
Aceite, arroba de 11'2 kilos					28 00			
Aguardientes								
Vinos blanco y tinto								
Cerda								
Lanas merinas blancas					28 a 30			
Ganado de cerda					24 50		2'72	3 a 3'05
" vacuno								
" lanar								
" cabrie								

PESCADOS

Almejas, sin existencias.

Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.

Gamba, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.

Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.

Pescadilla a 2'30 pesetas kilogramo.

Sardinas, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.

Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'25 pesetas kilogramo.

Idem de tercera, ídem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.

Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.

Idem segunda, ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.

Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.

Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.

Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.

Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.

Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.

Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilá, 1'80 a 1'90; cuadrado extra, 2'40.

Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.

Leche, 0'60 litro.

Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena; según tamaño.

Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.

Aceite, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

De "Agricultura".

Del extranjero

En varias regiones de Italia se ha registrado un violento terremoto que ha originado numerosos muertos y heridos

El fenómeno fué registrado por el Observatorio del Ebro de Tortosa

En Atenas ha fracasado un movimiento revolucionario para reponer en el Poder a Pangalos

Roma, 30.—En las regiones de Rábena, Facusa, Ferrera y Chicon, se ha registrado hoy un violento temblor de tierra que ha originado grandes derrumbamientos y daños enormes.

Las comunicaciones han quedado cortadas.

Los efectos del fenómeno se han dejado sentir con mayor eficacia en la región de Chicon, pues solamente en Simidaglia han resultado 20 vecinos muertos y numerosos heridos.

En Ancona cuatro muertos y 80 heridos.

La fachada principal de la iglesia de Santa Madonna ha quedado destruida.

En la región de Rímimi el temblor ha sido asimismo muy violento, habiendo producido daños de gran importancia.

Según el informe de los sismólogos ha sido una fortuna que el centro del fenómeno haya radicado en el medio del mar Adriático.

Toda la costa del mar Adriático ha sido teatro de la catástrofe.

En Forneto se han registrado dos muertos.

En Díflos, 22 heridos.

En Perasso, ocho.

En Costanzo, grandes daños en los edificios.

Este terremoto fué registrado en Tortosa por el Observatorio del Ebro y las siete y cuarto de la mañana a la distancia epicentral de 1.100 kilómetros.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ATENAS

Atenas, 30.—Se ha promovido un movimiento revolucionario para colocar de nuevo en el Poder al dictador Pangalos.

El movimiento ha fracasado, habiéndose efectuado la detención de 30 directores del mismo, incluso a 10 oficiales.

El objeto del movimiento era el de elevar de nuevo al Poder a Pangalos, aprovechando la reacción en contra de la política del actual Gobierno.

LA REVOLUCION BRASILEÑA

Río Janeiro, 30.—El presunto presi-

dente provisional, Gertulio Vargas, ha marchado a San Pablo.

La Junta militar ha adoptado medidas para restablecer la normalidad comercial.

Se ha retrasado hasta el día 20 de noviembre la incorporación de los reclutas que se había de efectuar en el día de hoy.

El jefe revolucionario del Norte, Tagora, ha estado conferenciando con Vargas.

Gertulio Vargas se propone reemplazar, de ser nombrado presidente, a las tropas de guarnición de Río Janeiro que no se unieron a los rebeldes.

Se han reanudado las operaciones en los Bancos.

El Gobierno provisional ha prohibido la emisión de medio millón de contos que había ordenado el Gobierno anterior.

Hasta ahora sólo había hecho una tercera parte de la expresada cantidad.

LA PROTESTA DE ESPAÑA AL BRASIL

Madrid, 30.—En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del ministro de España en Río Janeiro comunicando que ha cumplido las órdenes del Gobierno de protestar por el tiroto de que ha sido hecho objeto el vapor alemán "Badea".

Indalecio Prieto, procesado

Madrid, 30.—Ante los reiterados exhortos de que está siendo objeto por el Juzgado de instrucción de Bilbao por el delito de imprenta don Indalecio Prieto, se ha dictado contra él auto de prisión.

EL NUMERO TOTAL DE ELECTORES

Madrid, 30.—El ministro de Trabajo, señor Sangro, ha recibido los datos del Censo.

Se han efectuado cien mil altas, y el número total de electores en España es de cinco millones cuatrocientos mil.

El ministro de Hacienda dice que el Banco de España ha tratado en el Consejo extraordinario de su colaboración a la política monetaria del Gobierno

El conde de Guadalhorce organiza un acto de propaganda en Málaga

Su majestad el Rey ha emprendido desde Sevilla su regreso a Madrid

Madrid, 30.—El ministro de Hacienda, conversando con los periodistas, confirmó la celebración del Consejo extraordinario del Banco de España para tratar de la decidida cooperación del Banco a la política monetaria del Gobierno.

Hablando de los dobles existentes en el extranjero dijo que en este aspecto hay que seguir un criterio oportunista para ver cuándo conviene la liquidación o la renovación.

Refiriéndose al rumor de la posibilidad de una apertura de crédito en el extranjero, dijo que era inexacto, pues el Estado español dispone de medios suficientes.

Añadió que se sigue trabajando en la preparación del presupuesto y terminó diciendo que la mejora de nuestra moneda obedece a la tendencia favorable que está produciendo el estado político y social del país y al curso que lleva el período de la estabilización.

LA UNION MONARQUICA EN MALAGA

Málaga, 30.—Ha llegado el conde de Guadalhorce, que se propone organizar un acto de propaganda de la Unión Monárquica Nacional, en la capital.

Tiene el propósito de que el acto se lleve a efecto en la plaza de toros. Caso de que se celebre, los elementos opuestos harán una manifestación de protesta e incluso los obreros.

LLEGADA A SEVILLA

Sevilla, 30.—A la una y media llegó su majestad el Rey, siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

En la barriada de Hoteles, del Guadalquivir, se detuvo a hablar con los vecinos, saludándolos y lamentando que por falta de tiempo no pudiera detenerse para hacer una visita.

Desde allí se dirigió al hotel Alfonso XIII, donde se encontraban las autoridades, con las cuales almorzó.

Por la tarde estuvo en el Tiro de Pichón y en el expreso regresó a Madrid, tributándosele una cariñosa despedida.

UN SUELTO DE "LA NACION"

Madrid, 30.—"La Nación" dice, con respecto al propósito de la creación de los estudios económicos en el Banco de España, que ésta fué una de las obras de la dictadura que fué suprimida por el ex ministro de Hacienda señor Argüelles.

También continúa "La Nación" la campaña para evitar que el Monopolio del Petróleo pase a poder de extranjeros, y muy especialmente a la Compañía cuyo nombre ha dado en estos días la Prensa.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS A HENDAYA

Madrid, 30.—Ha marchado a Hendaya el marqués de Alhucemas.

A su regreso conferenciará con el conde de Romanones y don Miguel Villanueva.

"Correo Extremeño," se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL", EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERIA FE" CAMPANA

Varias noticias

Un rasgo del diestro Marcial Lalanda

Madrid, 30.—Está siendo muy comentado el rasgo del célebre matador Marcial Lalanda, que al dar posesión anoche de la presidencia del Montepío de Toreros a Antonio Márquez hizo entrega del importe total de las corridas que ha torreado a beneficio de la Asociación.

La cantidad donada es de dieciocho mil duros.

UNA FRASE DE SANCHEZ GUERRA

Madrid, 30.—En la fiesta celebrada anoche en el palacio de la Prensa en honor de los periodistas franceses se encontraban presentes el ministro de Estado señor duque de Alba, el señor Sánchez Guerra y el subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Al terminar la fiesta el señor Montes Jovellar y el señor Sánchez Guerra montaron en el automóvil de aquél.

Un amigo de ambos lo comentó, y entonces el ex presidente del Consejo dijo:

—Ya que me lleve el diablo, que me lleve en su coche.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 30.—El general Berenguer recibió esta noche al ministro de Justicia.

Al salir dijo a los periodistas el jefe del Gobierno que marchaba al palacio de Liria, en donde estaba invitado a una comida por los duques de Alba.

Añadió que no tenía noticias de particular que comunicarle.

Los informadores le preguntaron si podía decirles algo de la colisión registrada esta tarde en Badalona entre los obreros del Sindicato único y los del libre, contestando en términos negativos por carecer de noticias oficiales del hecho.

EL GENERAL BERENGUER Y EL GOBERNADOR DEL BANCO

Madrid, 30.—El gobernador del Banco de España, señor Bas, ha conferenciado hoy con el general Berenguer para darle cuenta de las impresiones que ha recogido en su viaje al extranjero con relación al problema monetario de nuestro país.

El señor Bas manifestó que el aspecto general que se observaba en el extranjero es optimista.

Periódicos y periodistas

Continúa la denuncia de periódicos y los autos de procesamiento contra periodistas

AUTO DE PROCESAMIENTO

Avila, 30.—Ha sido dictado auto de procesamiento contra el redactor José María Roy, de "La Voz del Pueblo", de Avila, por haber enviado quince ejemplares con los discursos del mitin celebrado recientemente en esta población.

PERIODICO DENUNCIADO

Ciudad Real, 30.—El fiscal de la Audiencia ha denunciado al periódico socialista "Justicia".

DISCURSOS ENVIADOS AL JUZGADO

Pontevedra, 30.—El gobernador civil ha enviado al Juzgado los discursos pronunciados en el mitin celebrado en esta capital el pasado domingo.

EL PROXIMO ENCUENTRO DE UZCUDUN

Barcelona, 30.—Ha quedado fijada la fecha del 19 de noviembre para la celebración del encuentro de Paulino Uzcudun con el italiano.

Dicen de Nueva York que el representante del pugil vasco le ha llamado para que esté en aquella capital el día 5 de diciembre a fin de luchar en Boston contra Maloney.

UN NIÑO MUERTO

Lugo, 30.—Un camión que se dirigía a Madrid atropelló y mató al niño José Ramos, en la carretera. El chófer no llevaba carnet.

EL REY EN CADIZ

Cádiz, 30.—Su majestad el Rey, acompañado de las autoridades, marchó hoy a la iglesia de Santo Domingo, en donde se cantó una salva de despedida.

Asistió numeroso público, que a la entrada y a la salida del monarca le tributó ovaciones entusiastas.

El monarca rogó al alcalde que expresase a la ciudad su agradecimiento por todas las atenciones que le ha dispensado.

A las once emprendió su viaje de regreso a Sevilla.



OIGA... SEÑOR: ES AQUÍ... en "La Paloma,"

(la sombrerería de moda) donde debe usted comprar SU GORRA y SU SOMBRERO DE INVIERNO. Tenemos la auténtica marca BORSALINO y todas las novedades para la temporada.

Sombrerería LA PALOMA Propietarios: Delgado y Barrera

CRISTALES MUY BARATOS, COLOCADOS A DOMICILIO Ferretería EL CANDADO

Fábrica de Embutidos Juan Gómez García Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Advertisement for Diaz y Rodriguez featuring an illustration of two men in suits and text: 'COMO UNA CORAZA... PRESERVAN CONTRA EL FRIO DEL INVIERNO LOS ABRIGOS DE CONFECCIÓN IRREPROCHABLE, DE CORTE ELEGANTÍSIMO, QUE HACE LA CASA DIAZ Y RODRIGUEZ COMPRUEBELO HOY MISMO SAN JUAN 32 BADAJOZ'

Información de Almendralejo

Se rumorea insistentemente que pronto vendrán las aguas. El rumor se refiere, como es natural, a las aguas de la famosa concesión y no a las del cielo.

El vecindario se muestra muy contento ante el beneficio que por fin va a disfrutar y festeja con alegres comentarios la resolución, que tanto bien producirá al pueblo.

Antes se recaudaba mucho dinero y se empleaba. Hoy se recauda también, pero ¿dónde se emplea?

Es una verdadera lástima que no se dediquen algunas pesetas al arreglo de calles que están en muy mal estado.

Ayer denunciábamos un foco de infección en pleno centro de la ciudad.

Sería conveniente que por quien correspondía se ordenara una visita de inspección por las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil, donde existe otro foco.

El señor alcalde adoptó recientemente muy plausibles medidas encaminadas a restringir la libertad con que se verificaba la circulación de vehículos por las principales vías de la población.

Todavía, no obstante, hay quien no cumple lo ordenado por la Alcaldía y los carros y camiones siguen causando deterioros al pavimento.

Concluidas las faenas de la vendimia, han quedado sin trabajo muchos obreros.

Bien se les podría ocupar en el arreglo de calles y otras obras municipales.

CORRESPONSAL

Noticias

EL DOCTOR MORON inaugura su nueva Clínica para enfermos de los ojos en Sevilla, calle San Eloy, 28, el 1 de noviembre.

Las instalaciones que la integran: Salas de consulta y observación, secciones de curación y operaciones, servicios de electro y termoterapia, ascensor eléctrico para el traslado de enfermos, salas de clínica, etc., dotadas de calefacción central; atendidas espléndidamente y cómodamente, convierten esta clínica en perfecto tipo moderno de instalación científica para el tratamiento de las enfermedades de los ojos. Teléfono 21.600.

Arriendo de Pastos

El día 18 del próximo mes de noviembre, y hora de las once y las doce, respectivamente, se celebrarán en estas Casas Consistoriales terceras subastas para el arriendo por el año forestal de 1930-31, de los aprovechamientos de pastos de los dos lotes en que está dividida la dehesa "El Rollanejo", de los propios de esta ciudad.

Los tipos para dichas subastas son: Para el primer lote, llamado de Carretera Abajo, 11.500 pesetas, y para el segundo lote, o sea el de Carretera Arriba, 10.500.

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 170, correspondiente al día 27 de agosto último, se insertó amplia referencia del pliego de condiciones, que está de manifiesto en la Secretaría municipal, se indica plazo y procedimiento para presentar las proposiciones y se publica modelo para las mismas.

Mérida, 18 de octubre de 1930.—El alcalde, José Colomo Amarillas.

La Coronada

El día 3 del próximo noviembre, a las diez horas, tendrá lugar en el salón de este Ayuntamiento la subasta de las hierbas de 1.200 fanegas de tierra, hechas tachones, y el pliego de condiciones se encuentra en dicho Ayuntamiento.

La Coronada, 28 de octubre de 1930.

Pruebe Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

En defensa de nuestro patrimonio artístico

El caso de Calera de León, la iglesia de Santiago de Medellín, el castillo de Alburquerque y otros muchos de nuestra provincia

Hasta el rincón donde por el delicado estado de mi salud me encuentro recluido ha llegado la protesta hecha ante la Real Academia por el insigne pintor don Adelardo Covarsí por el posible y fácilmente irremediable derribo y traslado de lo más interesante del convento de Caballeros Santiaguistas de Calera de León, cuyas piezas ornamentales, a lo que parece, se encuentran numeradas ya, en espera de ser desmontadas para trasladarlas al extranjero. Protesta a la cual uno de nuevo, sin reserva mental de clase alguna, la mía, que ya enérgicamente formulé desde las columnas de CORREO EXTREMEÑO (en el número 7.702, correspondiente al 25 de julio del presente año), y en la cual incluía además el caso—lamentable, tristísimo—de la iglesia parroquial de Santiago, de Medellín, que hoy podemos hacer extensivo a otros muchos pueblos de nuestra provincia, cuyo patrimonio artístico, tan mal tratado, pésimamente conservado, se encuentra amenazado de muerte.

A últimos de junio de este año, cuando yo regresaba de una de mis excursiones investigativas, estuve en Calera de León, en compañía del eminente crítico señor Escandell, visitando detenidamente el monumento, tanto artístico como histórico, hoy amenazado de demolición, del cual, aparte de los apuntes tomados, recogimos interesantes fotografías de los diversos aspectos que tan colosal construcción ofrecía a nuestra curiosidad de visitantes. En esta visita recogí los detalles relacionados con la venta del convento y cuanto se sabía de los propósitos de sus nuevos dueños, escribiendo con este motivo un artículo informe para el "Boletín Central Artístico" que un grupo de artistas proyectaba tirar en la primera quincena de julio, pero que por desavenencias surgidas no apareció. Y entonces fué cuando, indignado por la apática indiferencia

oficial, escribí las líneas de protesta aparecidas en estas mismas columnas, y que en cuanto al caso de Medellín se refieren, merecieron unas líneas aclaratorias por parte del celoso párroco de dicho pueblo, don José María Nieto.

Pero es el caso que el problema sigue en pie. Ni antes se hizo nada, con grave daño para nuestro patrimonio artístico, ni confío en que se haga ahora, a pesar de la protesta del señor Covarsí y de la intervención de la Academia. Nuestra provincia, que aún tiene grandes valores arquitectónicos, etc., verá con dolor por parte de unos y con notoria indiferencia por parte de otros, cómo el convento de Calera de León será desmontado y trasladado fuera, como lo fué la magnífica talla de Santiago, de Medellín, desmontado el tejado del templo de Santiago, demolido el coro y el púlpito—magníficos los dos—del convento del mismo pueblo; vendida y convertida en taberna la preciosa ermita de "Los Milagros", de Quintana; derruida y casi en escombros la grandiosa "Casa del Conde", de Zalamea; el magnífico castillo de "Encina Blanca", de Alburquerque... ¿a qué seguir? Es una lista interminable que clama y pide una enérgica intervención, exigiendo responsabilidad en unos casos y activa actuación de remedio en otros. Nuestro patrimonio artístico no debe quedar al capricho y merced de la ventura del aprecio particular, sino que debe ser atendido cuidadosamente y como su importancia pide, oficialmente, por el Estado.

En el caso concreto de Calera de León, concurre una circunstancia muy digna de tenerse en cuenta: la de estar catalogado como monumento nacional por el Ministerio de Instrucción pública. Pero lo que extraña a todos los que conocen el decreto ley de 1926, es que a pesar de la prohibición expresa que señala el artículo 8.º de vender los monumentos histórico-artísticos oficial-

mente catalogados, como el convento de Santiaguistas lo está, haya un propietario que venda porque sí, y a pesar de la intervención de la Comisión de Monumentos, del excelentísimo señor gobernador civil—según nos aseguran—, de la Academia de San Fernando, de la Prensa, etc., se numeren las piezas y sea demolido el edificio. ¿Por qué? ¿Qué influencia decisiva actúa para que se consuma el atentado artístico contra el evidente quebranto de disposiciones legales? Lo ignoramos, pero conste que es un hecho—aunque lamentable—ciertísimo, contra el que protestamos fuertemente y con toda nuestra indignación de extremeño ofendido por tan disparatado asalto a uno de nuestros más preciados tesoros.

De paso no queremos dejar de ocuparnos también, aunque ligeramente por hoy, y prometiendo hacerlo detenidamente más adelante, del caso del castillo de Alburquerque, entregado (y no entregado a su vez) por el señor ministro de la Guerra al Ayuntamiento para su conservación y custodia. ¿Por qué la entrega no se ha elevado ya a definitiva? Y si existe, como parece, el reiterado propósito del Ministerio de la Guerra de cederlo de una vez al Ayuntamiento de Alburquerque, ¿por qué no se ha llevado al terreno legal esa entrega? Tenemos entendido que hay un acta de cesión provisional, pero nada más. El Ayuntamiento, a su vez, parece tener el propósito de hacer algunas obras en el castillo e incluir en catálogo el mismo para gestionar sea declarado por el Patronato de Turismo Alburquerque punto de turismo. ¿Por qué detener la marcha de esos laudables propósitos del Ayuntamiento? Creo que debe ser apoyada cualquier gestión que se inicie en este sentido.

Precisamente, como resultado de unas gestiones—puramente personales mías—, después de una detenida visita a tan interesante fortificación, preparé un informe para la Comisión de Estudios históricos, cuando mi reciente enfermedad me ha obligado a suspender mis trabajos, de los cuales me propongo ir dando cuenta a los lectores de nuestro periódico a medida que los vaya ordenando.

Por ahora lo que importa es evitar se consuma el atentado artístico de Calera de León y que se propague el daño a otros.

Gómez RODRIGUEZ

Exprés-Agencia

Transportes rápidos en autocamión.
Despacho de talones en el ferrocarril.
Local para depósito de mercancías en
Menacho, 19 - Teléfono 277

BADAJOZ

ALMACEN

de coloniales y embutidos de José García Mata.

Hoy, matanza de cerdos. Madre de Dios, 10, teléfono 224.

Autocrítica literaria

«Vida vivida», de Antonio Nobre

Mi libro, mi primer libro, confeccionado en la magia del caudaloso idioma castellano, no es un libro para todos, es libro para algunos, para cuantos lectores.

Hace tiempo me animaba la idea de publicar algo, en el que encajara a la manera de presentación toda una labor de años en pro de la intimidad hispanoportuguesa, una cosa así como un recuerdo de luchas, desengaños y heroísmo de haber sabido sufrir todo eso que encanalla a los hombres, que falsean el patriotismo y perjudican a España.

Tal asunto bastaría para llenar todas sus páginas si no temiera que la gente pudiera suponer que a fuerza de cantar a España aguardara el éxito editorial.

Quizás equivocado, consulté con el gran literato, el corazón, y éste manejó mi pluma a su gusto. Desfilaban entonces ante los ojos del alma, que venía más que los ojos de la cara, figuras arrojadas en la hipocresía social; busqué en el fango de muchos gestos los componentes necesarios para construir el solar de la crítica y la mazmorra del látigo. Hartas veces sentí commiseración para los sucesos malos, que nos envenenan la vida, y tracé figuras literarias, con exceso de romanticismo.

Creo que mi libro no tiene mérito. Empecé por hacer crítica de mí mismo, ejemplo que me haría perdonar de ser sincero en extremo.

Hay momentos en que descarné, con el bisturí de la observación, almas arraigadas al consuelo material, instantes en que la comedia humana representó para mí sólo la farsa de todos los días. No mentí al escribir en la portada de mi libro aquello de Ezequiel de Queiroz:

"Sobre el desnudo
crudo de la verdad
el manto diáfano
de la fantasía."

Quizás el crudo desnudo de la verdad sea demasiado diáfano, como es demasiado verdad.

Antonio NOBRE

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarna, Grietas del pezón, Graños, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envase, según tamaños.

SE VENDE

una mesa de billar en buen uso; con tacos. Dirigirse al propietario del café de Zaragoza. Villanueva de la Serena.

OPOSITORES AL MAGISTERIO

Desde el día primero del próximo mes de noviembre dará comienzo en la ACADEMIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS LA PREPARACION COMPLETA PARA LA PROXIMA CONVOCATORIA a cargo de personal titulado.

Para informes, dirigirse al Subdirector DON NESTOR IGLESIA.

Para comer bien, en BADAJOZ

El Restorán de la

Asociación de la Prensa

Servido por TOMARES

Cubierta: Almuerzo, 4 pesetas; Comida, 4.50

Moreno Nieto, número 7, bajo

Academia LOPEZ ROMAN

Calderón de la Barca, número 2. MADRID

Depecho y Profesorado mercantil. Bachillerato Universitario

Oposiciones convocadas a 100 PLAZAS DE INTERVENTORES DE FONDOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL («Gaceta» del 22 de agosto)

Director: DON SALVADOR LOPEZ ROMAN

Intendente mercantil, Abogado e Interventor de Fondos por oposición

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Completo surtido de especialidades, ortopedia, artículos de goma, aguas medicinales, drogas, barnices y pinturas. Colonias, esencias, perfumes. Gran variedad en tintes para el pelo.

SAN JUAN, NUMERO 25

TELEFONO 215

BADAJOZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno

MUZA, 2 al 10

MÉRIDA

Desde Mérida

La elegía de los árboles y otras... herejías

La sinfonía en "la" menor que estamos interpretando hace algún tiempo en favor de una mayor intensidad en las plantaciones de arbolado, ha encontrado eco en los tres personajes entelequicos que la inagotable fantasía de Giovanni Canónico creó en el semanario local "Mérida".

Uno de ellos (¿cuál será?) se adhiere a nuestras peticiones en pro de la forestalización de la ciudad y aplaude nuestra tentiguez monocorde, que resuena como un gong incansable.

¿Arboles, árboles, árboles! Hay que utilizar todo; cuando se limpian los depósitos del agua se sigue el rudimentario procedimiento de dejarla correr por las calles del nuevo ensanche, sin otra ventaja ni objeto que la de estimular el desarrollo del anofeles, con el encharcamiento indefinido del líquido elemento.

Si al menos hubiese unos centenares de arbolitos en esas calles rectas, este agua serviría para favorecer su crecimiento, y aun creando antes la función que el órgano, tendríamos que la de evacuar los depósitos serviría para algo más que la de ser una preocupación del Cuerpo médico.

¿Arboles, árboles, árboles, árboles! Ahora que es el tiempo.

Y el piso de algunas calles... hay que arreglarlo sin duda ninguna.

La calle Graciano es una carrera de obstáculos, con unos bachecitos tan admirablemente distribuidos, que apenas hay un metro cuadrado sin su correspondiente precipicio, y esta calle es de una gran necesidad tenerla preparada convenientemente, porque sirve de desahogo a la de San Andrés cuando la circulación es excesiva.

Y ya que hablamos de la calle del santo de las aspas, bueno será que recordemos también el estado lamentable en que está su piso.

¿Quién se pone a acondicionar debidamente estas calles sin tocar a la plaza del Rastro, que podía ser una bella plaza, con su buen piso, y no lo es?

¿Qué parece, por lo pronto, una hilera de árboles a su alrededor?

TIRO DE PICHON

Por habérsenos extraviado la nota no habíamos dado cuenta de un curioso match verificado el domingo pasado entre dos equipos formados por don Juan Macías Ramírez y don Adrián Ochandiano, de un lado, y don Carlos García Blanes y don Zoilo Zambrano, de otro.

Quedaron vencedores los primeros, merced a la brillante actuación de don Juan Macías, que sólo tuvo un cero.

En el segundo equipo destacó don Carlos García Blanes.

MONDEJAR

Mil y dos mil pesetas por mes sin dejar su empleo, por ventas a particulares.

Buscamos REPRESENTANTES activos y con iniciativa.

Ofrecemos comisiones elevadas inmediatas, comisiones suplementarias y eventualmente sueldo fijo.

No se requieren conocimientos especiales.

Escribase dirigiendo ofertas a

Boite Postale, 483. BRUSELAS

(Bélgica)

Información de Villanueva de la Serena

En las primeras horas de la noche ha ocurrido un desgraciado suceso.

El anciano Braulio Sánchez Barrantes, que ejercía el cargo de guarda municipal de los carros que quedaban detenidos durante la noche en las afueras del pueblo, eras de la Cruz del Río, encendió un brasero con el carbón que le facilitaron algunos de los carreros; una vez encendido, cerró las puertas de la caseta de su puesto, dejando tan sólo abierta la mirilla.

Al poco rato uno de los carreros vió salir de la casilla una gran cantidad de humo y se acercó a ella, observando entonces que el anciano Braulio yacía sobre el brasero y que sus ropas estaban ardiendo.

Extraído el cuerpo, se vió que el viejecito había fallecido por asfixia con toda probabilidad.

A las nueve de la noche se personó el Juzgado de instrucción en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito municipal para la práctica de autopsia.

Augusto VAZQUEZ

TALLER DE RECAUCHUTADOS
Casa Pulgarín
Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos móviles
ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

Para 30 de septiembre de 1931

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valdesevilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, número 51.

CORREO EXTREMENO :-: Apartado de Correos núm. 34 :-: Teléfono número 143

Anuncios breves

Compre tierra Sol

Ventas

VENTA DE PAJA empacada, 1.60 fardo grande. Parador de Santa Lucía.

Exigido tierra Sol

Arriendo:

SE ARRIENDA fábrica de aceite. Ronda del Pinar. Para tratar, Arco-Aguero, 42.

Pedid tierra Sol

Médicos

DOCTOR CAMPUZANO. Especialista en vías urinarias, venéreo y sífilis, de Madrid. Establece consultas todos los domingos, de tres a seis, en Romero de Castilla, 14.

Siempre tierra Sol

Varios

OCASION. Barato a plazos. Buenísimo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpiadora. Cernedor. Tratará Santos Ferrona. Panadería.—Llerena.

El monte de los suspiros

(Narración de ánimas)

I

El cronista repasa muy atento su archivo de notas; en él encuentra asuntos relacionados con las grandes solemnidades y halla muchos apuntes que, a veces, como en la ocasión presente, utiliza para las narraciones que ofrece a sus amables lectores.

Y basta de preámbulo, amigo lector, y relatemos el hecho, que no es legendario, sino histórico en todas sus partes.

II

Las campanas de la parroquia del poblado lejano se oyen cómo doblan a muerto; es el recuerdo que hacen a los humanos de que se celebra la fiesta mayor de los Difuntos, es la súplica de oraciones para los que fueron borrados del libro de los vivos.

En una de las habitaciones con honores de capilla de aquel castillo semidesmantelado hay arrodillada una figura arrebozada en blancos ropajes, que en la obscuridad que reina en el recinto son negros como los tristes pensamientos que dominan a la figura.

El castillo—digámoslo ya—está situado en lo más espeso de un monte, su mole se levanta majestuosa dominándolo todo; sólo de una de sus estancias se desprende una lucecita tenue que es algo agrandada por la intensa obscuridad que rodea a la fortaleza.

Dan las doce de la noche en un reloj lejano, esa hora de los aparecidos según la leyenda, esa hora en que el espíritu se reconcentra en sí mismo rendido por el cotidiano trabajo, esa hora lúgubre en que los recuerdos asaltan impetuosos la imaginación.

De pronto se oye en la lejanía un suspiro muy tenue al principio, que lentamente va aproximándose, y otro, y otro, y otro más siguen al primero; la explanada donde el castillo se levanta solitario se ilumina y una procesión de luces y sombras cruza rauda; preside todo una figura majestuosa, llena de bondad, y la procesión se aleja seguida de esa comitiva de suspiros.

Es un entierro que pasa, es que uno de los señores feudales de aquellos contornos bajó al sepulcro y lo condujo al panteón familiar, situado algo más allá del castillo de nuestra narración.

La figura, que absorta y solitaria musita oraciones en la vasta sala del castillo, se conmueve, y al ver pasar (en un movimiento involuntario) aquella fúnebre comitiva lanza un agudo suspiro que va a unirse a los que acompañan al funeral, ya pasado.

III

Amanece con ese tinte reflejo de los días invernales; el castillo es profusamente iluminado por la luz solar y la misteriosa figura que rezaba en aquella sala del castillo, rendida ya de tanto sufrir, descansa en su lecho de las fatigas de la fatídica noche.

Sobre esta relación se levanta potente una leyenda; dice el vulgo que todos los años, a la misma hora, pasa por aquella explanada la procesión de los suspiros, y por esta razón el lugar donde el castillo está enclavado lo conocen con el nombre de "Monte de los suspiros".

Carmelo PEREZ

¡Automovilistas!

No compren sin antes consultar con la casa

Fajardo

Verdadero stock de recambios «Chevrolet» legítimos / Accesorios en general / Lubricantes Vacuum, Georgia y Atlantic /

Neumáticos

Kelly, Firestone, Goodyear, Goodyrich, Michelin, Englebert, Pirelli

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 :-: Villanueva de la Serena

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

Almorranas

Curación rápida con la

Pomada CENARRO

Internas, Externas, Sangrantes, etc.

Tubo con cánula, 3 ptas. Correo, 3'50

* Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, MADRID, y farmacias *

C.º Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués	Cementos «Hércules»	Entarimados Marquetaría
Caobe del Brasil	Flanels	Filete
Chopo - Haya	«El León»	Tableros - Chapas y Greclas

Noticias de provincias

Por motivo de las divergencias de los Sindicatos Libre y Único se ha registrado una colisión, de la que han resultado dos obreros muertos

Se acusa a "Solidaridad Obrera" de mantener esta actitud entre los obreros

Se anuncia el paro general de veinticuatro horas como protesta contra este suceso

Una protesta del Ayuntamiento de Gijón por el bombardeo de que ha sido objeto el vapor alemán "Baden"

Barcelona, 30.—Continúa planteada la huelga en la fábrica Metalgraf y durante el día de hoy se han registrado numerosas coacciones.

Esta actitud está alentada por los artículos que viene publicando el periódico "Solidaridad Obrera" y por las disensiones que existen entre los Sindicatos libre y único.

Esta mañana se presentó un grupo de huelguistas ante el gerente de la fábrica, quien le manifestó que la empresa cumplía las bases acordadas y que ellos podían hacer otro tanto.

A la hora señalada para entrar en el trabajo lo hicieron 200 obreros afectos al Sindicato libre.

En las inmediaciones del edificio se situaron los obreros afectos al Sindicato único.

Sobre las diez de la mañana salió de la fábrica una camioneta cargada de géneros y conducida por el chófer apellidado Oller.

Al llegar la camioneta a la calle Providencia, el grupo de huelguistas afecto al Sindicato único se abalanzó contra el conductor, haciendo contra él varios disparos.

Entre los ocupantes de la camioneta y el grupo de huelguistas se cambió un tiroteo que produjo la alarma del vecindario y carreras de los transeúntes.

Resultó con heridas gravísimas el chófer Oller y Ramón Camprobi, afecto al Sindicato único.

El chófer falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro.

Ramón fué conducido a una farmacia, pero también falleció al llegar a la puerta donde está instalada.

El resto de los huelguistas que habían tomado parte en la agresión se dieron a la fuga.

Oller pertenecía al Somatén y Ramón, como decimos anteriormente, al Sindicato único, y al practicarse un registro en las ropas se le encontraron 150 marcos, una tarjeta con una clave y un pequeño revólver.

Según otras versiones, cuando la camioneta pasaba por la calle Providencia, varios chiquillos, alentados por las mujeres, agredieron a los ocupantes de ella, y en el momento en que éstos procuraban defenderse, aparecieron los afiliados al Sindicato único, desarrollándose entonces los sucesos que arriba relatamos.

LA HUELGA GENERAL

Barcelona, 30.—Los obreros de otras fábricas, al tener conocimiento de lo ocurrido, acordaron por solidaridad declararse en huelga, y esta tarde abandonaron el trabajo, cerrando el

ASOCIACION DE LA PRENSA

LA ORQUESTINA "RELAMPAGO"

Ayer actuó nuevamente en la Asociación de la Prensa la notable orquesta de negros "Relampago", que tan buena impresión causó entre quienes la escucharon la vez anterior.

A oír tan brillante agrupación musical acudió al lujoso salón de la Asociación de la Prensa infinidad de personas, entre ellas buen número de señoras y señoritas.

Hoy dará la mencionada Sociedad un baile, amenizado por la orquesta, que promete estar muy concurrenciosa.

La cuestión estudiantil continúa planteada en distintas Universidades

Una nota de la U. F. E. y otras de las Asociaciones profesionales de estudiantes de las Facultades de Ciencias y Derecho

Durante el día de ayer continuó planteada en Oviedo la huelga escolar

Madrid, 30.—Los estudiantes de la Facultad de Medicina afiliados a la U. F. E. han publicado una nota diciendo que como los catedráticos han considerado ofensivo el anuncio publicado ayer para que depusieran ante ellos sobre la actitud del decano, hacen constar que el anuncio fué redactado sin propósitos de molestar a los catedráticos, creyendo que con estas declaraciones quedarán desagraviados.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS Y LA ACTITUD DEL RECTOR

Madrid, 30.—Los estudiantes de la Asociación de la Facultad de Ciencias han publicado una nota diciendo que una comisión había visitado al rector para preguntarle si se había pedido el local para celebrar la asamblea de los estudiantes católicos, contestando negativamente el rector, como igualmente lo ha hecho el ministro, manifestándole además el primero que tenía propósitos de no tomar parte en la asamblea ni intervenir en ninguno de los actos de los estudiantes.

En el mismo sentido la Asociación profesional de Estudiantes de la Facultad de Derecho ha publicado una nota dando cuenta de la actitud de las autoridades en este asunto.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Oviedo, 30.—Continúa la huelga escolar. Un grupo de estudiantes hizo estallar un petardo en la vía pública, causando la alarma entre los transeúntes.

LOS ESTUDIANTES SE ALBOROTAN

Madrid, 30.—Los alumnos de la Facultad de Ciencias promovieron hoy un alboroto en la Universidad Central. Algunos compañeros les secundaron, negándose a entrar en clase.

Los alumnos entraron en la clase de Análisis Matemático, siendo un sesenta por ciento los que dieron clase en general.

Mientras tanto los huelguistas se congregaron en la puerta de la Universidad, dando gritos y silbidos.

Una comisión de alumnos del segundo y tercer año visitó al decano, solicitando sea puesto en vigor el plan de enseñanza del año 1903.

Pidieron también que la asignatura de Fisiología especial se incluya en el tercer año, para facilitar el acomodo de los planes de estudio.

EN VALLADOLID

Valladolid, 30.—Hoy se han declarado en huelga los estudiantes de la Universidad, pidiendo la supresión del plan Callejo.

El catedrático don Vicente Gay fué silbado al entrar en dicho Centro.

Una comisión visitó al rector, pidiendo su dimisión.

EN SEVILLA

Sevilla, 30.—Continúa en el mismo estado el conflicto que desde hace unos días han planteado los estudiantes.

Esta noche se celebró una reunión para tratar del asunto.

EN GRANADA

Granada, 30.—Los estudiantes de esta capital se han sumado también a las peticiones para la derogación del plan Callejo, y por eso han declarado la huelga en el día de hoy.

La actitud, lejos de ser pacífica, es alborotadora.

Un catedrático, don José Campos,

La vida en Madrid

Ha sido detenida una banda de 10 jovencuelos que se había especializado en los robos de automóviles

Un periódico publica una información hablando de la posible desaparición de la Matritense de Caridad, que lleva consigo el abandono de numerosas familias pobres

El gobernador civil ha ordenado la recogida de varios aparatos de taxis empleados para aumentar la recaudación

Madrid, 30.—La Guardia civil detuvo ayer a una partida de diez jovencuelos denominada "Cañamón", que venía desde hace tiempo dedicándose al robo, contándose entre los últimos cometidos el de 1.500 pesetas, robadas a un desconocido que en el Puente de Vallecas se había quedado dormido en un banco.

La banda se había especializado en los robos de automóviles y para ello uno de los jovencuelos fingía caerse delante del coche, éste se paraba y mientras se le prestaba auxilio al caído los otros cortaban las correas que sujetaban las maletas.

Al empezar a andar el coche las maletas caían a tierra y se apoderaban de ellas los ladrones.

LA MATRITENSE DE CARIDAD

Madrid, 30.—Un periódico publica una información diciendo que muy en breve desaparecerá la Matritense de Caridad, que no tardará en cerrar sus puertas, quedando en el arroyo unos 1.026 pobres.

También probablemente afectará este cierre a los comedores de vergonzantes, madres lactantes y numerosas familias que vienen recibiendo auxilios de la Asociación.

Desaparecerán igualmente los soco-

rros que hasta 25 pesetas venía concediendo la Asociación a aquellas familias necesitadas.

La falta de recursos ha obligado al derrumbamiento de esta benéfica institución, pues venía cerrando con déficit.

Los gastos ascendían mensualmente a unas 21.300 pesetas y la suscripción pública no llegaba a 4.000.

Se podía evitar que todos los acogidos a la Matritense de Caridad pudiesen caer aún en miseria mayor, ordenándose el ejercicio de la caridad mediante la limosna callejera.

INCAUTACION DE VARIOS APARATOS

Madrid, 30.—Por orden del gobernador civil se han recogido varios aparatos empleados por los conductores de taxis con el fin de aumentar la recaudación.

El gobernador civil tiene el firme propósito de proceder con energía contra estos desaprensivos.

ACUERDO MUNICIPAL

Madrid, 30.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de suprimir los altavoces con el fin de disminuir los ruidos callejeros.

En los centros políticos se aseguraba que el monarca ha ofrecido el Poder a don Santiago Alba

En la próxima combinación de gobernadores sólo habrá dos nuevos nombramientos

Madrid, 30.—En todos los centros políticos de la capital se comentó anoche, y se aseguraba, que el papel Alba estaba en alza.

Se decía asimismo que don Miguel Villanueva ha manifestado que el Rey tiene ofrecido el Gobierno a don Santiago Alba y que a éste le han ofrecido su colaboración el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 30.—El próximo Consejo de ministros se celebrará el martes.

En él se tratará de la combinación de gobernadores civiles.

Las provincias a que alcanza son: Coruña, Lugo, Pontevedra, Castellón, Teruel y Las Palmas.

Solamente se nombrarán dos nuevos gobernadores, pues los restantes pasarán de una provincia a otra.

UNA REUNION

Madrid, 30.—La Comisión mixta arbitral Agrícola ha celebrado una reunión para aprobar las bases de adquisición de la remolacha.

EL COMITE DEL ALGODON

Madrid, 30.—La "Gaceta" de hoy inserta una disposición modificando las facultades del Comité del Algodón en el sentido de no tener que intervenir en la instalación de fábricas textiles.

CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO 143.—APARTADO NUMERO 34